

### 1. Los profesores de la universidad tradicional.

En tanto construcción analítica, la periodización que sustenta la noción de universidad tradicional en este caso particular, corresponde a los años que van de 1920 a 1950. En este periodo, la universidad desarrolló un conjunto de sentidos comunmente compartidos, procesos semejantes y conceptualizaciones recurrentes que lograron consolidar una idea de universidad. Sin embargo, nuevos procesos se abrieron paso para modernizarla, para dotarla de realidades hasta entonces desconocidas y probablemente inimaginadas.

El pequeño y restringido sistema universitario que existió hasta los años sesenta constituyó una tradición pedagógica y una conceptualización sobre los académicos que conflictivamente enfrentaron la transición a la modernidad, particularmente la construcción del mercado y la profesionalización académica. Dentro de esta idea de universidad, el académico era entendido a través de la figura del catedrático, aquel personaje culto que enseñó en las universidades del México posrevolucionario.

Es pertinente aclarar desde ahora, que las figuras de catedrático que se desarrollaron en México son diferentes a las experimentadas por universidades de otros países. Particularmente en Alemania, donde se genera la cátedra como un sistema que conjunta la investigación con la enseñanza en el marco de un mismo espacio y bajo la guía de un solo profesor. La cátedra alemana se caracterizó por

ser la base de un sistema piramidal de organización en el que se conforma un equipo de investigación con un líder titular: el catedrático (3). El catedrático alemán representa a la **disciplina** en la institución, tanto para la enseñanza como para la investigación, en ese sentido establece vínculos transinstitucionales con otros catedráticos, pero detenta una fuerte posición en el sistema jerárquico del establecimiento (4).

En México la cátedra tiene como referente principal a la enseñanza, y al catedrático como la figura central del proceso de educativo. Muy frecuentemente poseedor (en tanto patrimonio) de un curso, responsable de la formación de los estudiantes, autoridad incuestionada en el salón de clase y derivado de su acción docente, miembro distinguido de la sociedad. Los catedráticos conocían varios idiomas y algunos de ellos trabajaban el contenido de más de una disciplina. Los posgraduados eran pocos, casi siempre provenientes de familias con un sólido respaldo económico y fuerte capital cultural, las más de las veces educados en el extranjero.

Típicamente en nuestro país hubo dos figuras principales de catedrático. La primera asociada a los profesionistas con una práctica liberal que impartían clases en la universidad; la segunda, identificada con los intelectuales que vivieron dedicados de tiempo completo a la política universitaria y al desarrollo de las ciencias y artes.

En el primer caso se encuentran aquellos especialistas de un campo determinado que llegaban a la universidad con un prestigio conseguido en la práctica profesional liberal. Su adscripción a la institución era parcial, por su tiempo de dedicación y por los referentes de identidad que les dotaban de sentido. Como segmento de un grupo profesional ligado a la educación, adquirirían principalmente su prestigio fuera de la universidad, el éxito se encontraba en el mercado de servicios. Las diferencias de prestigio se regían entonces por los criterios del mercado, más que por el reconocimiento de sus colegas o la institución universitaria. Entre los abogados de la época se afirmaba: "la mayoría de los profesores dedican a sus labores docentes sólo unas cuantas horas que hurtan a sus actividades profesionales en las que está su virtual interés, en virtud de que ellas constituyen la fuente principal de sus ingresos" (5).

La identidad de los docentes se establecía entonces por su éxito o su fracaso como profesionistas, de ahí que la tradición pedagógico-cultural universitaria estuviera marcada por las vivencias sociales y profesionales. En una institución de carácter académico como ésta, las culturas académicas se confundían con las profesionales y los referentes de identidad de los sujetos involucrados en los procesos de enseñanza-aprendizaje se encontraban fuera (6).

La segunda figura típica corresponde a los que se



entregaban a la docencia para legitimarse como intelectuales y para contribuir al crecimiento de su prestigio social. Llegar a ser catedrático era un privilegio, y sólo se podía aspirar a tal distinción luego de un cierto reconocimiento de erudición. Su ejercicio docente significaba la transmisión de la experiencia en una profesión o disciplina por parte de los más destacados intelectuales de la época.

Esta figura de catedrático, es representativa de profesores afamados que tuvieron como centro vital a la universidad, a su política y al cultivo de las ciencias y las artes. Eran catedráticos de tiempo completo -aunque no existiera esta forma contractual-, en el sentido de que se dedicaban por entero de las actividades universitarias, viviendo de y para la universidad, el conocimiento y la cultura. Muchos de los profesores desarrollaron su trabajo académico-universitario orientado al mercado de prestigios de los intelectuales y los líderes políticos. Esto es, ocupar un lugar dentro del profesorado universitario contribuía a la consecución de prestigio como intelectuales, sobre todo en el área de Humanidades. Por ejemplo, muchos de los prestigiados juristas utilizaban a la universidad como plataforma de lanzamiento para la vida política, particularmente dentro del aparato estatal.

Estas dos figuras típicas de catedrático coexistieron y se complementaron en la universidad tradicional. Ambos tipos de docente garantizaban la formación de los estudiantes y



la reproducción de los valores y sentidos asignados para la educación superior. Sin embargo esto era posible sólo en el marco de una institución pequeña.

Dado el insuficiente nivel de información general sobre las universidades de la época, tómese como caso específico para ilustrar las características de la universidad tradicional a la Escuela de Jurisprudencia, la cual puede ejemplificar esta forma combinada de figuras de catedrático. Además, el caso de Derecho es significativo de otras áreas del conocimiento y es útil para ilustrar la calidad y el prestigio de los académicos de entonces.

En la Escuela de Jurisprudencia de la Universidad Nacional, alrededor de 1925 habría unos 400 estudiantes, cuyos maestros eran -entre otros- Alfonso Caso, Manuel Gómez Morin, Vicente Lombardo Toledano, Daniel Cosío Villegas, jóvenes todos ellos recién egresados. En el mismo período completaban la planta docente de la Escuela, hombres de la talla de Isidro Favela, Ezequiel A. Chávez, Antonio Caso, Salvador Urbina, Genaro Fernández Mc Gregor y Narciso Bassols, entre otros. Para 1940, la Escuela tenía poco más de 1,800 estudiantes, los cuales eran atendidos por profesores como los ya mencionados, más destacados intelectuales como Mario de la Cueva, Jesús Silva Herzog, Antonio Carrillo Flores y Lucio Mendieta y Nuñez. Además, hay que añadir a esta lista de hombres ilustres a los exiliados españoles que vinieron a enriquecer la cultura nacional, tales como José Medina

Echavarría, Luis Recaséns Siches, Demófilo de Buen, Mariano Ruiz Funes, Manuel Pedrozo, Wenceslao Roces, Nestor. de Buen y Rafael de Pina Milán, entre varios más (7).

En el México posrevolucionario las escuelas privilegiadas (por sus académicos y por su prestigio) eran la Nacional Preparatoria y la Escuela de Altos Estudios, ambas constituyeron los pilares de lo que sería la UNAM. En ésta época no había posgrados en nuestro país, ni instituciones que formaran académicos para la educación superior; con frecuencia se satisfacían las necesidades de maestros con la contratación de extranjeros. Tal es el caso, por ejemplo, de la enseñanza de las ciencias naturales que a principios de Siglo se vió impulsada por la contratación en la Escuela Nacional de Altos Estudios de J.M. Balwin para psicología, Franz Boas para antropología y Carl Reiche para botánica (8).

#### 1.1. Los espacios originarios de mercado.

Antes de referirnos a los procesos modernos que emergen de la vieja universidad, es pertinente señalar los lugares originarios sobre los cuales se desarrollaron los procesos de construcción del mercado y de la profesión académica.

Entre 1920 y 1950 se establecieron en la Universidad Nacional, en el Instituto Politécnico y en los Centros o Institutos dependientes del gobierno los espacios de mercado originarios. Esto es, la construcción del mercado

académico contó con una especie de acumulación originaria, la cual es posible advertir desde tres entradas: el desarrollo de disciplinas que fueron impulsando la creación de instituciones (el caso de la biología), la expansión de la enseñanza e investigación de las profesiones liberales (el caso del derecho), y la generación de disciplinas en el seno de los espacios típicamente profesionales (el caso de la sociología).

La biología, en tanto disciplina de estudio, tuvo una gran presencia en el panorama nacional desde tiempo atrás. En 1902 se fundó la primera cátedra de biología en la Escuela Normal de Profesores y a partir de la incorporación en 1910 de la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Universidad, las clases de botánica, zoología, biología, etcétera tendieron a generalizarse. En 1929 Issac Ochoterena fundó el Instituto de Biología y en 1930 ya se ofrecían los estudios de maestría en ciencias en la Facultad de Filosofía. En 1939 la nueva Facultad de Ciencias contaba con un departamento de Biología.

De manera paralela, la Secretaría de Agricultura y Fomento fundó en 1934 el Instituto Biotécnico bajo la organización de Enrique Beltrán. Desde el IPN, la biología amplió también los espacios de su desarrollo incorporando la Escuela de Bacteriología, Parasitología y Fermentaciones en 1937, la cual cambió su nombre en 1938 por el de Escuela Nacional de Ciencias Biológicas. (9)

La reproducción de la disciplina y de los académicos



dedicados a ella (dentro y fuera de la universidad) tuvo así un especial respaldo con la conformación de espacios institucionales, los cuales garantizaron los recursos e insumos básicos para el desarrollo científico.

Por su parte, el Derecho es un buen ejemplo de la generación de espacios típicamente ligados al desarrollo de las profesiones. Arriba se han señalado algunas de las características de la Escuela de Jurisprudencia, baste con señalar que fue una de las escuelas universitarias que tuvo mayores tasas de crecimiento en su matrícula y en su planta de profesores, que impulsó tempranamente la existencia de profesores de carrera y desarrolló novedosos proyectos tanto de educación para graduados como de doctorado.

La expansión de sus lugares de mercado, estuvo asociada al prestigioso y renovado ejercicio profesional de los abogados. Pero además se caracterizó por la reproducción - en la fundación de las escuelas en los estados- casi lineal de los esquemas organizativos y curriculares de la Universidad Nacional. La expansión de los lugares de mercado no se da aquí por la innovación o el desarrollo de la investigación (como es el caso de la sociología y la biología respectivamente), sino por la reproducción inalterada de los espacios formativos existentes. Junto a esto hay que anotar que la generación de espacios de mercado encontró en este particular caso un impulso notable producido por las pugnas entre los miembros del

cuerpo de abogados, las cuales llevaron a la constitución de escuelas alternativas (como es el caso de la Escuela Libre de Derecho)

Finalmente, otra forma originaria de generación de lugares de mercado fue la generación de disciplinas dentro de las profesiones existentes. El caso de la disciplina sociológica es típico, pues su estudio e investigación surgió en la Facultad de Derecho y estuvo encabezado en un principio por abogados. Así, surgió el Instituto de Investigaciones Sociales en 1930, el cual estuvo dirigido por prestigiados abogados durante muchos años, al igual que la publicación de la Revista Mexicana de Sociología. En tanto espacio originario de mercado, la disciplina sociológica emerge del entramado institucional de la escuela de jurisprudencia. La recepción de la sociología clásica en México está principalmente asociada con abogados que desarrollaron la crítica social y las labores académicas.

### 1.2 Los enclaves de profesionalización.

La noción de "enclaves de profesionalización" utilizada por Brunner es útil para destacar algunos de los procesos emergentes desarrollados por los académicos dentro de la universidad tradicional que conforman los orígenes de la implantación de la profesión académica.

La existencia de grupos académicos integrados por profesores que promovían explícita o implícitamente la

profesionalización, apuntaba en contra de la normalidad del sistema tradicional y de su patrón cultural dominante. El proceso de constitución de estos emergentes sectores creó tensiones en la universidad existente que no siempre fueron resueltas y forman parte del heterogéneo legado a la universidad contemporánea.

Habría dos tipos originarios de grupos académicos que promovieron la profesionalización en la universidad tradicional:

El primero se encuentra identificado con la figura del catedrático dedicado a la universidad de tiempo completo y lo conforman "personas con vocación para el trabajo científico que están en situación de dedicar todo su tiempo a él y a la docencia universitaria tal como se hace tradicionalmente, en razón de que no necesitan trabajar para ganarse la vida, o que, dependiendo de su trabajo personal para subsistir, sacrifican expectativas de mayores ingresos para destinar tiempo a la investigación. Una especie de bohemia académica" (10). Para estos profesores, la actividad académica (investigación y/o docencia) estaba fundada en una actitud de servicio desinteresado, en el sentido de que era una actividad a través de la cual podían realizar sus vocaciones particulares y las predilecciones que dotaban de sentido a su existencia. Las justificaciones ideológicas de su "excentricidad" estaban dadas alrededor del cultivo de la ciencia y el saber.



En la fundación de escuelas e institutos de investigación es frecuente encontrar académicos que en esta actitud dedicaron todos sus esfuerzos al trabajo universitario. En este mismo plano es posible identificar a destacados profesores que habiendo sido educados en el extranjero y provientes de familias con una fortuna considerable pudieron dedicarse de tiempo completo a la vida académica. Otros maestros son aquellos que lograron su dedicación exclusiva a la universidad a partir de un cierto mecenazgo producto de sus relaciones con el poder estatal.

El segundo tipo estaría constituido por aquellos profesores, fundamentalmente docentes, que se dedicaban completamente a impartir clases y que dependían de esto para ganarse la vida. Estos son de los primeros en alentar la profesionalización al considerar a la docencia como un ejercicio profesional de tiempo completo; de ahí que intentaran ganar posiciones dentro de la universidad para garantizar su propia reproducción. Estos fueron en gran parte, los precursores del establecimiento de comunidades académicas más orgánicas orientadas a la formación profesional, por tanto, fueron dotando progresivamente de contenido a las formas de enseñanza de las disciplinas.

Cabe hacer mención especial del caso de los inmigrantes de la República Española que llegaron a nuestro país con una larga experiencia académica y contribuyeron al desarrollo de los enclaves de profesionalización. Según José Cueli (11) con la inmigración llegaron cerca de 500 médicos, los

cuales equivalían a la décima parte del cuerpo médico mexicano de entonces, entre los que se dedicaron a la docencia destacan: José Puche, Pérez Cirera, De Miguel, Capella, Rafael Méndez, Jaime Pi Sunyer, Miguel Márquez, Torre Blanco entre otros. A Isaac Costero lo invitó Tomás Gutiérrez Perrín a iniciativa de Don Ignacio Chávez y se incorporó a la facultad de Medicina, al Hospital General y luego pasó al Instituto de Cardiología. Igual proceso vivió Rafael Méndez, ambos con una trayectoria académica de primer orden, formados en las mejores universidades europeas y con una experiencia en investigación que sirvió de base para el desarrollo de la medicina en México.

El caso de médicos inmigrantes es notable para la investigación en campos como histopatología, farmacología, neuropatología, neuroanatomía, neuroquímica, psicofarmacología, ginecología, obstetricia, dermatología, pediatría, etcétera. Muchos de ellos fueron fundadores de los grandes centros de investigación en la UNAM como Biomédicas, en el IPN con el CINVESTAV y en organismos públicos como Cancerología y Cardiología, y formaron parte del cuerpo docente de las principales escuelas de medicina, psicología y odontología del país. De la misma importancia fueron los casos de físicos, matemáticos y biólogos que llegaron exiliados.

Las ciencias sociales se vieron igualmente alentadas con las grandes personalidades que arribaron con la inmigración, tanto la sociología, la ciencia política y el

derecho, tienen un adeudo con los prestigiados intelectuales españoles. José Medina Echavarría, Demófilo de Buén, Wenceslao Roces, Pedro Bosch-Gimpera y Luis Recaséns no sólo formaron investigadores sociales sino contribuyeron con sus traducciones y textos al desarrollo de las ciencias sociales. Por ejemplo, Roces ha traducido al español buena parte de la obra de Marx y Medina Echavarría fue el primero en traducir Economía y Sociedad de Weber.

Particular atención merece el caso del derecho, pues los grandes abogados que llegaron exiliados al no poder litigar encontraron en las universidades (en la docencia y en la investigación) un espacio de trabajo fundamental. Según Salvador Reyes Nevares, los abogados exiliados promovieron la producción de textos e introdujeron en la antigua Escuela de Jurisprudencia un sentido más estricto y profesional a la docencia, cita a Fiz Zamudio para explicar este fenómeno:

"Los maestros exiliados -ha dicho Fiz en una entrevista- traían de España una experiencia mucho más rica que la nuestra en materia de organización académica. Allá las facultades de derecho estaban servidas por profesores exclusivamente de carrera, existía un sistema de oposiciones que había que aplicar a todo aquel que pretendiese una cátedra, y funcionaban seminarios donde podía desarrollarse la investigación de temas específicos. Además existía el doctorado, que confería a los estudiantes un título académicamente superior a la licenciatura" (12).



La existencia de los enclaves de profesionalización y el desarrollo de una vida académica prestigiosa, encontraron en los intelectuales españoles exiliados uno de sus principales soportes. El reconocimiento por su labor todavía está por hacerse en la universidad mexicana.

### 1.3 los impulsos para la construcción del mercado.

La apertura del proceso transicional se dió en la medida que se diversificó la universidad desde la perspectiva de las disciplinas y las profesiones y que los enclaves de profesionalización se fueron haciendo más numerosos y adquirieron un mayor peso específico dentro de la universidad. Esto se logró a través de la articulación de varios procesos:

- a) Desde el discurso de la universidad como elemento de modernización y el dinámico crecimiento del aparato productivo, se generaron un conjunto de demandas sociales que exigieron al sistema universitario tradicional "la creciente presencia de especialistas en disciplinas básicas que sólo pueden subsistir en ocupaciones universitarias" (13). Esto es, las exigencias de la sociedad mediadas por el discurso positivo del Estado requerían de la docencia y la investigación especializada para elevar la calidad de los productos universitarios.
- b) La expansión institucional promovida fundamentalmente por el Estado y el incremento del financiamiento a la educación superior, implicaron la ampliación del mercado

ocupacional dentro de las universidades, sentando la base para la constitución de un mercado académico.

c) La difusión de una idea sobre la investigación científica como una actividad intrínsecamente prestigiosa, desarrollada en el seno de los grupos sociales asociados al desempeño de actividades profesionales con un contenido altamente "estereotipado". "Esta difusión de estereotipos tiene lugar especialmente en grupos de clase media, que han experimentado procesos recientes de movilidad social ascendente, portadores de una visión fuertemente meritocrática de la sociedad" (14). Lo anterior determinó la generación de una demanda educacional para la investigación y coadyuvó al reconocimiento de los grupos académicos dedicados a la investigación.

d) Finalmente, la internacionalización de las comunidades académicas vía posgrados en el extranjero y estancias de profesores invitados, influyó en la universidad tradicional para la existencia de una comunidad académica moderna y consolidada.

Todos estos procesos encontraron una materialización en la fundación de los principales centros e institutos de investigación y de los primeros estudios de posgrado en nuestro país.

En el caso de la física, por ejemplo, se institucionalizó la investigación científica cuando en 1929 se incorporaron a la Universidad Nacional el Observatorio Astronómico Nacional, el Instituto Geológico Nacional y la Dirección

de Estudios Biológicos en el marco de la Facultad de Filosofía, hasta 1939 se creó la Facultad de Ciencias y casi diez años después el Instituto de Física. Es hasta 1957 cuando egresa el primer doctor en Física de la UNAM (15). Cabe anotar que en 1949 el Instituto de Física tenía asignadas sólo 19 plazas (16).

Un breve balance de los centros e institutos de investigación existentes en 1949 puede brindar una imagen aproximada de la situación de la investigación a mediados del siglo: en la UNAM había el Centro de Estudios Filosóficos, los institutos de Historia, Matemáticas, Física, de Derecho Comparado, Química, Geología, Geofísica, Geografía, Biología, de Estudios Médicos y biológicos, Investigaciones Sociales, y de Investigaciones Estéticas, además del Observatorio Astronómico Nacional (17). Dependiendo del gobierno federal se encontraban, el Instituto de Astronomía, Óptica y Electrónica (fundado por la SEP en 1942), el Instituto Biotécnico de la Secretaría de Agricultura y Fomento (1934) que en 1940 se convirtió en Instituto de Investigaciones Pecuarias, el Instituto de Salubridad y Enfermedades Tropicales (fundado en 1939), el Instituto de Cardiología (1943), el Instituto de Cancerología (1950) (18).

#### 1.4 La crisis del sistema tradicional de enseñanza.

El ocaso del sistema tradicional de enseñanza comienza con los años cincuenta y se extiende hasta los años sesenta, fundamentalmente coincide con la fase inicial de la



expansión universitaria y se caracteriza por la incapacidad del sistema tradicional basado en la cátedra para reproducirse.

El sistema de enseñanza había tenido como guías indiscutibles a los catedráticos, las relaciones pedagógicas se distinguían por la pasividad estudiantil y la conferencia magistral de los profesores. En la medida que los espacios de investigación y posgrado eran muy pequeños y sectorizados, la gran masa de los universitarios se concentraba en las actividades de enseñanza.

"En un sistema de esta naturaleza, al estar descartadas la producción de conocimientos y de saber, la excelencia académica sólo puede consistir en excelencia de la docencia" (19).

Sin embargo, el clima cultural y laboral de la institución era poco favorable; por un lado, los docentes no tenían tiempo de prepararse pedagógicamente y en muchos casos ni de preparar las clases, pues le quitaban tiempo a su ejercicio profesional o a la política universitaria. En otro plano, la escasez de estímulos que incidieran en la estratificación académico-institucional y en la adquisición de prestigio impedían el desarrollo de una docencia de excelencia. Al profesor, "esta situación lo obliga a ir dependiendo progresivamente de los apuntes de años anteriores, y se transforma rápidamente en un mero repetidor de textos y contenidos que envejecen cada año" (20). Un caso típico lo describe Lucio Mendieta y Nuñez

(21), en el que de 1920 a 1953 se desarrolló en la UNAM la práctica de los "apuntes", los cuales eran transcripciones de las clases de los profesores tomadas taquigráficamente. Estos derivaron en libros de texto que fueron utilizados reiteradamente como la guía única del aprendizaje.

Las condiciones arriba referidas sobre el trabajo universitario, hacían que los profesores prestaran poca atención al desarrollo académico de los sujetos con que interactuaban cotidianamente. Las cátedras excepcionales eran sobre todo, la exposición de los temas contenidos desde la perspectiva del especialista, que amparado en la libertad de cátedra bien podía "exponer verbalmente su materia, durante toda la hora, sin verificar lo asimilado por sus oyentes, en forma alguna" (22). La forma privilegiada de evaluar los conocimientos de los alumnos eran los exámenes de fin de año.

Frente a esta situación,

"La única oportunidad de renovación podría estar dada por el recambio generacional, si éste se regulara por criterios académicos. Pero la ocupación de las vacantes se rige frecuentemente por criterios de otra naturaleza: adscripción a grupos ideológica o políticamente definidos, a camarillas universitarias o profesionales, relaciones de amistad o parentesco, clientelismo" (23).

Algunas formas tradicionales de incorporación a la docencia, estuvieron marcadas por los elementos que señala la cita anterior, pero encontraron su concreción en dos procesos típicos.

El primero, se refiere a la aceptación de profesores con calidades inferiores a los que desempeñaban funciones públicas o tenían un ejercicio profesional exitoso, los cuales preferían al mercado de la profesión que a la universidad.

El segundo, y muy característico de la cultura política nacional, es una expresión del clientelismo "pues algunos directores de escuela, para incrementar sus relaciones en la burocracia y en la judicatura, nombraron a personas recomendadas por altos funcionarios, o bien a quienes desempeñaban importantes puestos políticos, aún cuando no tuviesen méritos suficientes para ser catedráticos" (24).

Es importante tener en cuenta que los procesos de diversificación, de fomento a la investigación, y el desarrollo del posgrado, estuvieron concentrados principalmente en la ciudad de México. La expansión del sistema se caracterizó por la asincronía en el desarrollo de las instituciones, sobre todo la diferencia se estableció entre las universidades del D.F. y las de los estados.

De acuerdo con lo anterior, la fase inicial de la expansión de la matrícula exigió crecientemente la contratación de nuevos profesores, rompiendo el "equilibrio ecológico" (25) en la formación y reproducción de los cuerpos académicos. Los procesos de "iniciación" en el oficio de enseñante de una profesión o una disciplina, se fueron acelerando y perdiendo paulatinamente la riqueza



de la vieja adscripción a la corporación docente.

Los viejos catedráticos siguieron estando en la universidad, pero no se daban abasto en la educación de las nuevas generaciones. Los nuevos miembros del cuerpo docente de las universidades llegaron a ocupar espacios dentro de las estructuras formativas sin cumplir con las características que habían distinguido a los catedráticos y contribuido a la generación de una consistente idea de universidad.

Es a partir de este momento que se desplanta la fase expansiva del sistema universitario, incluyendo a las plantas de profesores teniendo como antecedente temporal inmediato esta fase de erosión de la universidad tradicional.

#### 1.5 Las variaciones en el tipo de crecimiento de los cuerpos de académicos.

El crecimiento en el número de los académicos y las crecientes necesidades de profesores para atender la docencia, fueron detonantes importantes de la ruptura con la universidad tradicional. Sin embargo el tipo de crecimiento es en realidad relevante; esto es, la nueva realidad de los cuerpos académicos no se explica nada más por el incremento numérico, sino por la forma en que éstos se reprodujeron.

La sugerente hipótesis de Walter P. Metzger (26) sobre los tipos de crecimiento, sustantivo y reactivo, de las

plantas académicas puede servir para explicar con mayor claridad lo acontecido en nuestro país.

Se parte del supuesto que el crecimiento sustantivo es aquel que se deriva de las necesidades históricas de diversificación de las ciencias y disciplinas, de los procesos de partición disciplinaria y de la afiliación al terreno académico de profesiones que existen en la sociedad, elevando al status de contenidos académicos a los oficios. Este tipo de crecimiento generado por las fuerzas endógenas del desarrollo de la ciencia es frecuente encontrarlo en las fases originarias de construcción del mercado y en los momentos de la instauración de la profesión académica. La fundación de los primeros espacios de mercado está asociada a este tipo de crecimiento.

Por su parte, el crecimiento reactivo tiene como impulso central las demandas externas a las disciplinas, demandas legítimas en términos sociales (como la ampliación de las necesidades docentes, o las demandas de desarrollo promovidas por el Estado y los grupos sociales), pero ajenas a las dinámicas autorreproductoras de los cuerpos académicos. En México es claro que la presión exógena corrió a cargo de la diversificación y expansión del sistema.

Una periodización interesante para el desarrollo del mercado académico que tuviera como eje estas nociones, sería aquella que identificara la fase de construcción de

los espacios de mercado y el desarrollo de los enclaves de profesionalización con el crecimiento sustantivo. Al momento de tránsito que hemos identificado con la crisis del sistema tradicional correspondería una mezcla de los dos tipos de crecimiento con un ligero predominio del reactivo. Finalmente, y sin suponer que el tipo de crecimiento sustantivo ha dejado de existir, se puede identificar a partir de los años sesenta una fase intensa de crecimiento reactivo, la cual se acentuó con mayor fuerza a partir de 1970.

La asimetría entre los tiempos de formación de los académicos y la expansión del mercado fue el signo distintivo del tránsito a la modernidad. Hipotéticamente hemos señalado a los años cincuenta como el periodo en que la velocidad de la expansión del sistema superó la velocidad de reproducción de los viejos grupos de profesores, pero la ruptura fue más nítida e importante por el número de protagonistas, en la fase más intensa de expansión universitaria.

## 2. La construcción del mercado académico.

Más de 65 mil nuevos profesores llegaron a la universidad mexicana entre 1961 y 1982. Las instituciones de educación superior se convirtieron en un nuevo, amplio y atractivo mercado de empleo. Producto del desarrollo de los enclaves de profesionalización, de la expansión y diversificación universitaria, el mercado académico de la universidad



mexicana se genera en los primeros años sesenta y adquiere sus características constitutivas fundamentales en los años que corren hasta 1982.

La noción de mercado académico que aquí se utiliza se refiere a la dimensión estrictamente ocupacional, esto es, al espacio social, laboral y cultural que demanda el trabajo asalariado en el marco de instituciones específicas. Siguiendo a Rollin Kent:

"Por mercados entendemos estructuras de oportunidades y circuitos institucionalmente configurados con formas organizativas y ethos propios" (27).

En la universidad puede haber mercados ocupacionales, de saberes y prestigios, de recursos y de poder. En ese sentido hay una constante interacción de intereses, valores, carreras y clientelas.

"La organización universitaria no es sólo un conjunto de estructuras, normas, leyes y reglamentos sino también un campo de atracción y procesamiento de intereses y pasiones, de aspiraciones y valores. De ahí que se constituya a su interior un racimo de mercados, es decir de circuitos de inversión, valorización y distribución de esos intereses y aspiraciones que en el caso de la universidad son mercados de ocupaciones, de poder, de certificados y de bienes simbólicos" (28).

Al trabajar solamente la dimensión ocupacional del mercado académico no se elude la problemática general en que se encuentra, sino se trata de dar cuenta de las dimensiones de la expansión de la planta académica y del surgimiento de nuevos tipos profesionales que caracterizaron al

proceso transicional.

El mercado académico está compuesto por un complejo sistema de jerarquías y relaciones de poder diferenciadas a los que se asocian los valores y condiciones del trabajo académico y los espacios de la nueva división del trabajo universitario. En ese mercado jerarquizado se constituyen heterogéneas identidades y se adquieren prestigios de modo variado.

En tanto estructura de oportunidades y circuitos institucionales, el mercado académico genera a su interior estrategias colectivas por el control de los recursos, los modos de acceso y la clausura del mismo. A su vez, se constituye en un universo particular de aspiraciones e intereses. Además, al organizar a sus agentes establece formas legítimas de relación y otorga los sentidos para fundamentar los liderazgos a través de códigos específicos (29).

Las características del sistema educativo nacional definen al mercado en el marco de un conjunto heterogéneo de empleadores que tienen diversos criterios, condiciones y funciones. Esto es, la diversidad de universidades existentes y la falta de directrices nacionales efectivas convierten al conjunto de empleadores que convergen en el mercado en un todo desarticulado, sin normas comunes y sin una legitimación igual o equivalente de los criterios de contratación, selección y permanencia en el mercado.

### 2.1. El crecimiento de la planta de profesores.

El proceso de construcción del mercado académico puede ser analizado desde la perspectiva del crecimiento del número de profesores universitarios. La transformación vivida por los académicos se explica en parte por este crecimiento, pero también por el desarrollo de nuevas culturas e identidades la construcción de una nueva profesión. El objetivo de este apartado es mostrar como fue la evolución general del crecimiento del número de profesores.

En números absolutos, los profesores del nivel superior del sistema educativo nacional pasaron de ser 10,749 en 1961 a 77,209 en 1982; esto es, el número se multiplicó por más de siete. El impresionante crecimiento del número de profesores es posible observarlo en el siguiente cuadro:

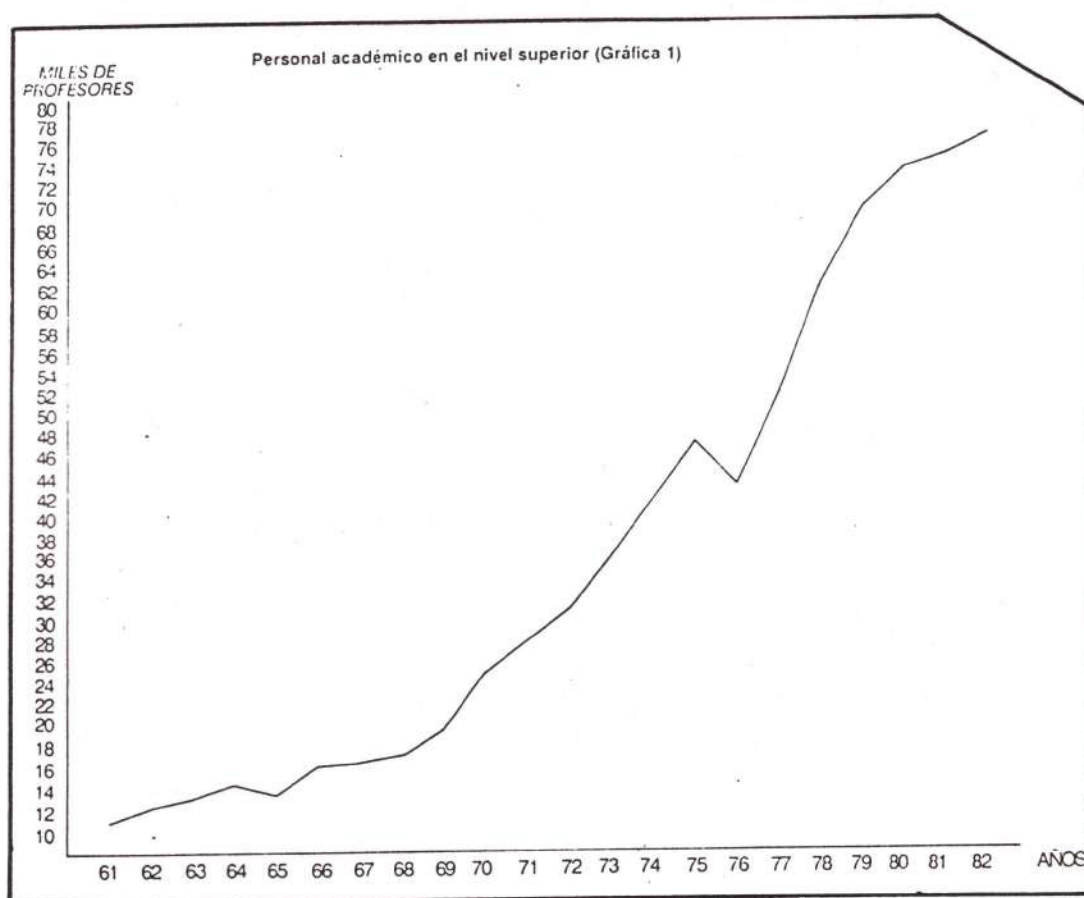
---

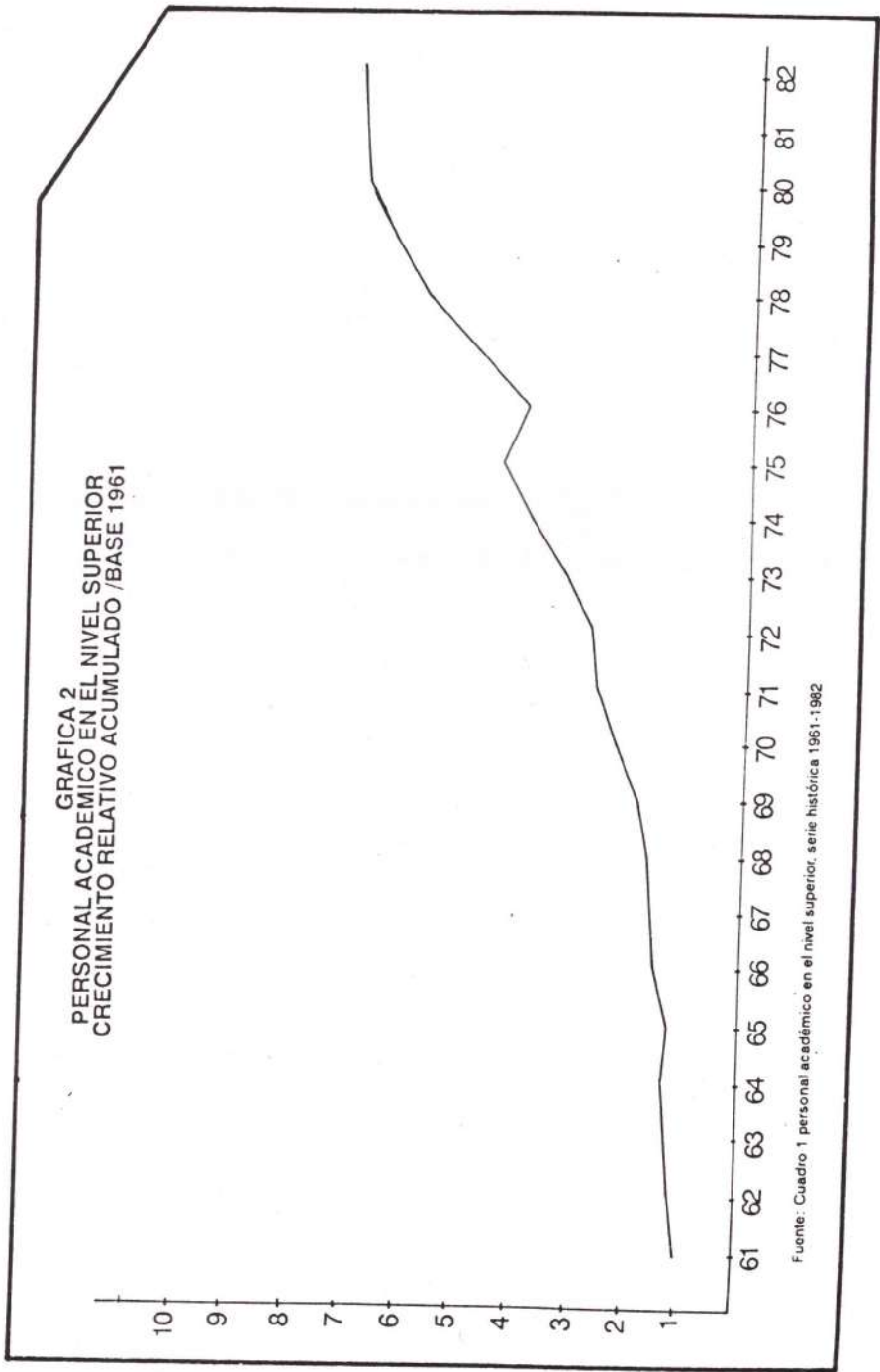


C U A D R O 1  
PERSONAL ACADÉMICO EN EL NIVEL SUPERIOR  
SERIE HISTÓRICA 1961-1982

|  | 1962   | 1963   | 1964   | 1965   | 1966   | 1967   | 1968   | 1969   | 1970   | 1971   | 1972   | 1973   | 1974   | 1975   | 1976   | 1977   | 1978   | 1979   | 1980   | 1981   | 1982   |
|--|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
|  | 12 100 | 13 200 | 14 373 | 13 712 | 16 137 | 16 500 | 17 323 | 19 300 | 25 056 | 28 065 | 31 037 | 36 360 | 41 892 | 47 529 | 43 114 | 52 140 | 62 334 | 69 494 | 73 789 | 74 944 | 77 209 |
|  | 1.12   | 1.22   | 1.33   | 1.27   | 1.50   | 1.53   | 1.61   | 1.79   | 2.33   | 2.61   | 2.60   | 3.30   | 3.89   | 4.42   | 4.01   | 4.85   | 5.79   | 6.46   | 6.86   | 6.97   | 7.18   |
|  | 1351   | 1100   | 1173   | -661   | 2425   | 363    | 823    | 1977   | 5756   | 3009   | 2972   | 8313   | 8942   | 5637   | -4415  | 9028   | 10194  | 7160   | 4295   | 1155   | 2265   |

El crecimiento en el índice del número de profesores no fué regular. A partir del cuadro 1 y de las gráficas 1 y 2 es posible identificar los ciclos del crecimiento. De 1961 a 1982 hubo dos grandes ciclos en el crecimiento del número de profesores universitarios. El primero comprende de 1961 a 1970, en el que se llegó a un incremento absoluto del 133%, lo que implica que 14,307 nuevos académicos llegaron a la educación superior. El segundo, y más dinámico ciclo, comprende de 1971 a 1982 en que se incorporaron 52,153 nuevos profesores, los que representó un incremento absoluto del 485% tomando como base el año de 1971.







En el primer ciclo del crecimiento de la planta de profesores de la universidad mexicana, las tasas de crecimiento fueron relativamente bajas si se les compara con el siguiente; sin embargo, para la época en que se desarrolló, incorporar a más de 14 mil nuevos maestros representó un esfuerzo sin precedentes en la historia de la educación superior. Este crecimiento inicial se encuentra estrechamente asociado con los efectos que tuvo la expansión institucional de la década del 50, con el proceso expansivo de la matrícula estudiantil (que desde los últimos años cincuenta hasta finales de los sesenta creció en un promedio anual del 10.78%) y con una profunda modificación de los patrones de adscripción al mercado académico.

El segundo y más dinámico ciclo, que se desarrolla a partir de 1971, es en el que se incorporaron más de 50 mil nuevos profesores a la universidad. Durante los sesenta se vivió un nuevo auge en la expansión institucional y la matrícula estudiantil creció en un promedio anual del 13.93%.

El crecimiento en el número de profesores no sólo mantuvo ritmos desiguales y se significó por los dos ciclos mencionados arriba, sino fue distinto entre las regiones y los estados de la Federación. El crecimiento regional, altamente diferenciado, del número de profesores de la universidad mexicana se muestra en el cuadro 2:

**CUADRO 2**  
**PERSONAL ACADEMICO DE LA EDUCACION SUPERIOR**  
**(POR ESTADOS)**

|                  | 1965   | 1970   | A     | 1975   | A      | 1980   | A     |
|------------------|--------|--------|-------|--------|--------|--------|-------|
|                  | 1      | 2      |       | 2      |        | 2      |       |
| AGUASCALIENTES   | -      | 64     | 64    | 335    | 271    | 445    | 110   |
| B. C. NORTE      | 128    | 541    | 413   | 635    | 94     | 1 200  | 565   |
| B.C. SUR         | -      | -      | -     | 10     | 10     | 380    | 370   |
| CAMPECHE         | 19     | 54     | 35    | 102    | 48     | 273    | 171   |
| COAHUILA         | 303    | 601    | 298   | 1 077  | 478    | 2 193  | 1 116 |
| COLIMA           | 29     | 38     | 9     | 60     | 22     | 186    | 126   |
| CHIAPAS          | 9      | 60     | 51    | 193    | 133    | 467    | 274   |
| CHIHUAHUA        | 234    | 437    | 203   | 1 042  | 605    | 1 970  | 928   |
| DISTRITO FEDERAL | 9 525  | 12 797 | 3 272 | 23 068 | 10 271 | 27 208 | 4 140 |
| DURANGO          | 244    | 170    | -74   | 356    | 186    | 699    | 343   |
| GUANAJUATO       | 479    | 315    | -164  | 600    | 285    | 1 179  | 578   |
| GUERRERO         | 104    | 159    | 55    | 425    | 266    | 400    | 25    |
| HIDALGO          | 82     | 117    | 35    | 217    | 100    | 486    | 269   |
| JALISCO          | 1 017  | 1 564  | 547   | 2 970  | 1 406  | 4 779  | 1 809 |
| MEXICO           | 350    | 523    | 173   | 1 493  | 970    | 4 710  | 3 217 |
| MICHOACAN        | 217    | 622    | 405   | 1 135  | 513    | 1 364  | 229   |
| MORELOS          | 81     | 170*   | 89    | 323*   | 153    | 535    | 212   |
| NAYARIT          | 42     | 176    | 134   | 232    | 56     | 482    | 250   |
| NUEVO LEON       | 1 121  | 1 809  | 688   | 3 186  | 1 377  | 4 785  | 1 599 |
| OAXACA           | 160    | 208    | 48    | 418    | 210    | 850    | 432   |
| PUEBLA           | 484    | 735    | 251   | 1 122  | 387    | 1 787  | 665   |
| QUERETARO        | 118    | 142    | 24    | 242    | 100    | 462    | 220   |
| QUINTANA ROO     | -      | -      | -     | -      | -      | 68     | 68    |
| SAN LUIS POTOSI  | 370    | 455    | 85    | 666    | 211    | 1 065  | 399   |
| SINALOA          | 132    | 303    | 171   | 675    | 220    | 1 917  | 1 242 |
| SONORA           | 164    | 196    | 32    | 366    | 170    | 1 031  | 665   |
| TABASCO          | 74     | 154    | 80    | 220    | 66     | 563    | 343   |
| TAMAULIPAS       | 322    | 442    | 120   | 1 079  | 637    | 1 886  | 807   |
| TLAXCALA         | 7      | 49     | 42    | 59     | 10     | 197    | 138   |
| VERACRUZ         | 648    | 1 706  | 1 058 | 4 356  | 2 650  | 3 773  | -583  |
| YUCATAN          | 187    | 251    | 64    | 541    | 290    | 850    | 309   |
| ZACATECAS        | 171    | 252    | 81    | 326    | 74     | 427    | 101   |
| TOTAL            | 16 821 | 25 056 |       | 47 529 |        | 68 617 |       |

<sup>1</sup> SEP, *Guía de Enseñanza Superior, 1965*, Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, Oficina Técnica. México 1976.  
(NOTA: Se incluyen investigadores y profesores huéspedes).

<sup>2</sup> SEP, *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional 1970/71 - 1976/77 1982/83* (En el Estado de México se incluyen las instituciones de la UNAM).

<sup>A</sup> Incremento absoluto quinquenal.

\* Estimado.

Como puede observarse, las diferencias entre los estados son muy grandes. Dejando de lado casos especiales como Baja California Sur o Quintana Roo, salta a la vista el alto grado de concentración que suman tres entidades: Distrito Federal, Jalisco y Nuevo León; a las cuales correspondía el 69.33% de los profesores universitarios del país en 1965. La expansión y regionalización de la educación superior permitió que el número de profesores creciera en toda la República; sin embargo, la concentración de estas tres entidades sigue siendo predominante, pues en 1980 todavía tenían al 53.59% de los profesores de la universidad mexicana.

Con todo, la apertura del mercado académico ocurrió en el país entero. Manteniendo una alta diferenciación, la universidad se convirtió en un campo ocupacional no sólo grande por su número, sino también amplio en cuanto a sus efectos regionales.

El esfuerzo no tuvo precedentes para estados como Chiapas que creó 458 plazas en quince años, o Oaxaca que abrió 690, o Tlaxcala que empleó a 190 nuevos profesores. La tradición académica y cultural con que estos estados contaba era muy pobre y restringida, el desarrollo económico-social muy desigual si lo comparamos con otras entidades. Aún así, lograron constituir segmentos del mercado académico nacional.

El crecimiento en el número de profesores también fue heterogéneo si se toma en cuenta sus formas de



contratación:

CUADRO 3  
PERSONAL ACADEMICO DE LA EDUCACION SUPERIOR  
(POR FORMA DE CONTRATACION)

|                  | 1965 |     |       | 1970 |     |       | 1975 |      |       | 1980  |      | P.   |
|------------------|------|-----|-------|------|-----|-------|------|------|-------|-------|------|------|
|                  | TC   | MT  | PH    | TC   | MT  | PH    | TC   | MT   | PH    | TC    | MT   |      |
| AGUASCALIENTES   | -    | -   | -     | -    | -   | 23    | 23   | 52   | 200   | 128   | 19   | 30   |
| B.C. NORTE       | 16   | 5   | 103   | 21   | 11  | 276   | 76   | 64   | 569   | 256   | 151  | 96   |
| B.C. SUR         | -    | -   | -     | -    | -   | -     | 1    | -    | 43    | 89    | 28   | 8    |
| CAMPECHE         | -    | -   | 19    | -    | -   | 54    | 1    | -    | 102   | 8     | 6    | 14   |
| COAHUILA         | 94   | 4   | 204   | 14   | 3   | 357   | 53   | 92   | 570   | 358   | 178  | 127  |
| COLIMA           | 1    | -   | 28    | 2    | -   | 36    | 1    | 2    | 95    | 13    | 45   | 18   |
| CHIAPAS          | -    | -   | 9     | -    | -   | 30    | 17   | 63   | 110   | 133   | 63   | 23   |
| CHIHUAHUA        | 17   | 5   | 212   | 32   | 26  | 294   | 122  | 69   | 652   | 263   | 152  | 138  |
| DISTRITO FEDERAL | 278  | 275 | 8626  | 414  | 425 | 12393 | 895  | 421  | 17693 | 4150  | 2027 | 2400 |
| DURANGO          | 5    | 6   | 233   | 19   | 16  | 135   | 28   | 103  | 320   | 104   | 51   | 52   |
| GUANAJUATO       | 5    | 1   | 473   | 37   | 31  | 402   | 66   | 66   | 421   | 274   | 151  | 79   |
| GUERRERO         | 3    | 3   | 89    | 18   | 9   | 77    | 55   | 37   | 150   | 167   | 49   | 44   |
| HIDALGO          | -    | 1   | 81    | -    | 1   | 122   | 12   | 14   | 234   | 30    | 68   | 31   |
| JALISCO          | 85   | 20  | 912   | 140  | -   | 1009  | 193  | 19   | 1069  | 963   | 93   | 234  |
| MEXICO           | 50   | 6   | 294   | 53   | 10  | 381   | 113  | 23   | 937   | 773   | 386  | 547  |
| MICHOACAN        | 30   | 2   | 185   | 35   | 16  | 242   | 67   | 34   | 470   | 192   | 54   | 86   |
| MORELOS          | 3    | 12  | 53    | 11   | 15  | 128   | 52   | 47   | 220   | 27    | 14   | 45   |
| NAYARIT          | -    | -   | 40    | -    | -   | 79    | 21   | 17   | 173   | 94    | 51   | 27   |
| NUEVO LEON       | 275  | 186 | 640   | 536  | 189 | 895   | 747  | 260  | 1840  | 874   | 489  | 318  |
| OAXACA           | 11   | 3   | 146   | 11   | 4   | 142   | 15   | 151  | 277   | 68    | 42   | 69   |
| PUEBLA           | 18   | 30  | 416   | 24   | 26  | 815   | 116  | 136  | 401   | 313   | 257  | 114  |
| QUERETARO        | 4    | 10  | 104   | 16   | 2   | 134   | 31   | 62   | 112   | 144   | 28   | 30   |
| QUINTANA ROO     | -    | -   | -     | -    | -   | -     | -    | 51   | -     | 3     | 9    | 5    |
| SAN LUIS POTOSI  | 29   | 13  | 295   | 38   | 35  | 377   | 85   | 130  | 518   | 147   | 69   | 77   |
| SINALOA          | 15   | 8   | 106   | 46   | 17  | 172   | 107  | 112  | 299   | 543   | 141  | 91   |
| SONORA           | 39   | -   | 115   | 48   | 13  | 135   | 118  | 24   | 267   | 321   | 32   | 52   |
| TABASCO          | 8    | 15  | 51    | 12   | 16  | 126   | 16   | 42   | 140   | 122   | 213  | 24   |
| TAMAULIPAS       | 5    | 4   | 313   | 8    | 23  | 406   | 90   | 308  | 597   | 316   | 164  | 125  |
| TLAXCALA         | -    | -   | 7     | -    | -   | 49    | -    | 1    | 72    | 36    | 22   | 14   |
| VERACRUZ         | 107  | 74  | 426   | 134  | 101 | 658   | 366  | 336  | 708   | 690   | 301  | 185  |
| YUCATAN          | 11   | 10  | 165   | 3    | -   | 227   | 18   | 73   | 296   | 129   | 62   | 41   |
| ZACATECAS        | 14   | 2   | 150   | 38   | 6   | 346   | 59   | 16   | 235   | 143   | 50   | 32   |
| TOTAL            | 1123 | 695 | 14495 | 1712 | 995 | 20520 | 3564 | 2825 | 29790 | 11871 | 5465 | 5187 |

T.C. TIEMPO COMPLETO; M.T. MEDIO TIEMPO PH. POR HORAS

Fuentes. 1965: SEP, Guía de la enseñanza superior 1965, Dir. Gral. de Enseñanza Superior e Investigación Científica. México 1966.

1970-1975: ANUIES, La enseñanza superior en México 1970-1976, ANUIES, 1976.

1980: ANUIES, Anuario Estadístico 1980, México 1981 (no incluye normal superior ni posgrado).

(No se incluyen investigadores ni profesores huéspedes).

NOTA: En este cuadro por estado no coincide con el total manejado en el cuadro 2, pues en éste último se incluyen normal superior, postgrado investigadores y profesores huéspedes.

La primera observación general es que a partir de 1975 el crecimiento del número de profesores de tiempo completo fue el más dinámico. Del total de académicos que había en 1965 sólo el 6.88% eran de tiempo completo; en 1970 el porcentaje subió a 7.37%, en 1975 al 9.85% y en 1980 a 17.15%. Por su parte, el porcentaje del total que representaban los profesores de medio tiempo se mantuvo casi sin alteraciones en 1965 (4.26% y en 1970 (4.28%), subiendo en 1975 a 7.8% y manteniéndose en 1980 sin variación significativa (7.89%).

En segundo lugar, destaca el crecimiento del número de profesores contratados por horas. En 1965 el número de profesores por horas representaba el 88.86% del total de profesores de educación superior; en 1970 representaron el 88.34%, en 1975 el 82.34% y en 1980 el porcentaje bajo relativamente al 74.95%.

El crecimiento del número de profesores fue general, su característica más relevante es el incremento de académicos contratados de tiempo completo. Sin embargo, en números reales, no deja de llamar la atención que el incremento absoluto se realizó en el renglón de los profesores contratados por horas. Ahora bien, estas tendencias generales del crecimiento tuvieron concreciones altamente diferenciadas en cada uno de los estados del país.

En 1965 fueron trece las entidades que estuvieron por arriba de la media nacional en el rubro de los profesores

contratados por tiempo completo, destacan: Coahuila con 31.12% de sus profesores, Sonora con 25.32%, Nuevo León con 24.97% y Veracruz con 17.62%. En 1970 fueron también trece los estados que estuvieron por encima de la media nacional, destacan: Nuevo León con 33.08%, Sonora con 24.48%, Sinaloa con 24.48%, Guerrero con 15.78% y Veracruz con 15%. Para 1975 fueron diecisiete los estados que superaron la media nacional, siendo los más altos: Sonora con 28.85%, Nuevo León con 26.23%, Veracruz con 25.95%, Guerrero con 22.72% y Sinaloa con 20.35%. En 1980 el número de entidades llegó a veinte, de las cuales destacan: Baja California Sur con 43.4%, Sonora con 36.64%, Sinaloa con 33.91%, Chiapas con 30.85% y Querétaro con 30.37%. De los datos anteriores se desprenden un par de conclusiones. En primer lugar, es posible observar una tendencia hacia la regionalización y hacia la desconcentración de las ofertas de contratación de tiempo completo. En segundo lugar, esta tendencia se encuentra determinada principalmente por políticas institucionales que colocaron en el centro de sus reformas la contratación masiva de profesores de tiempo completo. Lo anterior no cancela el marcado centralismo de la educación superior, pues todavía en 1980 el 35% del total de profesores de tiempo completo del país se encontraban contratados en el Distrito Federal (30).

Otro de los rasgos interesantes del desarrollo de los profesores de carrera, fue el alto crecimiento que hubo en



algunos estados del número de los docentes de medio tiempo. Las razones principales de este proceso se encuentran en las políticas oficiales de contratación que ejecutó la SEP en el sistema tecnológico, particularmente en los ITR creados en los setenta.

La concentración de académicos de carrera por entidad muestra sólo una cara del fenómeno expansivo de algunas categorías de contratación, es preciso relativizar que en algunos estados haya más académicos de carrera que en otros, pues probablemente la concentración de la matrícula estudiantil tenga proporcionalmente variaciones importantes.

## 2.2. La profesión académica.

En el marco de la construcción del mercado surgió la profesión académica. Su característica principal es la de ser un tipo profesional nuevo que se dedica de manera central al trabajo académico. Esto es, que la universidad se ha convertido en el centro de referencia más importante de su desempeño laboral, que vive de la academia y en las instituciones educativas construye su identidad.

El surgimiento de la profesión académica tuvo como antecedentes a los enclaves de profesionalización y a las políticas educativas destinadas al fomento de la centralidad del trabajo académico. Sin embargo, a diferencia de lo que sucedía en la universidad tradicional

en donde predominaban los profesionales que vendían sus servicios, en la universidad moderna la centralidad del trabajo académico involucra a numerosos profesionales y cada vez es mayor el número de académicos que viven de la cultura, aunque no siempre -como dice Brunner- para la cultura.

Por profesionalización se entiende de manera operativa, al proceso mediante el cual el trabajo académico es el referente central y la ocupación principal de los académicos contemporáneos.

Según Manuel Gil y Olac Fuentes, habría tres tipos de génesis de los procesos de profesionalización. El primero sería producto de la demanda de los propios académicos, organizados de manera formal (sindicatos) o informal (grupos académicos); en este sentido sería reivindicativa. El segundo es el que deviene de políticas institucionales fundacionales o de reforma con un carácter modernizante. Y el tercero es aquel que deriva de modo evolutivo, de las transformaciones que van ocurriendo y de combinaciones azarosas de los procesos universitarios (31).

Partiendo de la extremada diversificación de instituciones que integran el sistema de educación superior, el desarrollo de los procesos de profesionalización fue altamente heterogéneo. Dar cuenta de esta diversidad sólo sería posible con estudios específicos en cada institución, tarea que rebasa las pretenciones y límites de este trabajo.

## NOTAS

- (1) Rollin Kent, "La Organización Universitaria y la Masificación. La UNAM en los años setenta" en Sociológica No. 5, UAM-A México 1987.
- (2) José Joaquín Brunner, Universidad y Sociedad en América Latina: La Sociología de una Ilusión Moderna, CRESALC-ILIDIS, CARACAS, Mayo 1985, p. 28.
- (3) Véase Ben David, et.al. La Universidad en Transformación, ed Seix Barral, Barcelona, 1966. También Harold Perkin, "The historical perspective" en Perspective on Higher education, Edited by Burton Clark
- (4) Véase Guy Neave and Gary Rhoades, "The academic estate in western europe" en The academic profession, Edited by Burton Clark, University of California Press.
- (5) Lucio Mendieta y Nuñez, Ensayo sociológico sobre la Universidad, UNAM, México 1980. p. 150.
- (6) Ver IBID. p. 150 y ss.
- ✓ (7) Ver: Lucio Mendieta y Nuñez, Historia de la Facultad de Derecho, UNAM, México 2a. edición, 1975 y Salvador Reyes Navarro, El Exilio Español en México, FCE-SALVAT, México 1982.
- (8) Enciclopedia de México, Tomo II, p. 980.
- (9) Véase Enciclopedia de México, tomo II
- (10) Véase José Joaquín Brunner y Angel Flisfisch, Los intelectuales y las instituciones de la cultura, FLACSO, Santiago de Chile, octubre 1983.
- ✓ (11) José Cueli "Ciencias Médicas y Biológicas" en El Exilio Español en México, Ed. El Colegio de México.
- (12) Salvador Reyes Nevares, Juristas, Economistas, Sociólogos en IBID. p. 572.
- (13) J.J. Brunner y A. Flisfisch, Op. Cit. p. 196.
- (14) IBID. p. 196.
- (15) Enciclopedia de México, Tomo V, p. 2838.
- (16) Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, Primer Censo Nacional Universitario 1949, México,



UNAM 1953, p. 21.

- (17) IBID.
- (18) Enciclopedia de México (varios tomos).
- (19) Brunner y Flisfish, Op.Cit., p.186
- (20) IBID.
- (21) Lucio Mendieta y Nuñez, Op. Cit., p. 145.

"El proceso de formación de los apuntes, es interesante: llega el recién nombrado profesor a hacerse cargo de una cátedra y desde luego se preocupa por demostrar que domina su materia y lo hace en largas exposiciones verbales con abundantes citas de teorías, de autores, de libros y de propias reflexiones. Los alumnos se dan cuenta de que no pueden adquirir y leer de un día para otro todos los textos aludidos por el catedrático, y menos aún retener las ideas propias de éste, y contratan a un taquígrafo para que tome las clases al pie de la letra. Por muy competente que sea el profesor, el primer año de sus conferencias no son ni muy brillantes ni muy extensas, de tal modo que los "apuntes" se reducen a uno o dos centenares de páginas que el taquígrafo edita en copias mimeográficas suficientes para venderlas a todos los alumnos. El segundo año, el profesor, más experimentado y mejor nutrido de lecturas, realiza exposiciones de mayor envergadura, y así van haciéndose año con año más voluminosos "sus apuntes" que llegan a alcanzar, en algunos casos, pavorosas proporciones y precios muy superiores a los libros similares de los autores más renombrados".

- (22) Lucio Mendieta, IBID. p. 425.
- (23) J.J. Brunner y Angel Flisfish, Op. Cit. p. 186.
- (24) Lucio Mendieta, Historia...Op. Cit. p. 429.
- (25) Véase Guy Neave and Gary Rhoades, Op.Cit.
- (26) Walter P. Metzger, "The academic profession in the United States" en The Academic Profession. National, Disciplinary and Institutional Settings, Edited by Burton Clark, University of California Press.

(27) Rollin Kent, "La Organización..." Op. Cit. p. 78.

Según J.J. Brunner, la existencia de un mercado académico supone:

"a) el control por los propios académicos y por los académicos en ciernes de las decisiones en torno a la creación y expansión de posiciones académicas, respecto a los contenidos asignados a las posiciones. Es decir, respecto del job description efectivo, típico de una posición; b) la generación de recursos suficientes como para sustentar y hacer viable la profesión académica; c) el control académico de los procesos de vacancia y ocupación de vacantes, según criterios académicos".

(28) Rollin Kent, IBID. p.89.

(29) Ver Rollin Kent, "Los profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México en los años setenta: Modernización Autoritaria y Crisis Académica" Tesis de maestría, DIE-CINVESTAV/IPN, México, Febrero de 1988.

## (30) Cuadro de porcentajes:

|                 | 1965  |       |        | 1970  |       |        | 1975  |        |       | 1980  |       |       |
|-----------------|-------|-------|--------|-------|-------|--------|-------|--------|-------|-------|-------|-------|
|                 | A     |       |        | A     |       |        | A     |        |       | A     |       |       |
|                 | TC    | MT    | PH     | TC    | MT    | PH     | TC    | MT     | PH    | TC    | MT    | PH    |
| AGUASCALIENTES  | -     | -     | -      | -     | -     | 100.00 | 8.36  | 18.90  | 72.72 | 28.44 | 4.22  | 67.33 |
| B.C.N.          | 12.90 | 4.03  | 83.06  | 8.81  | 3.57  | 89.61  | 10.71 | 9.02   | 80.25 | 18.69 | 11.02 | 70.27 |
| B.C.S.          | -     | -     | -      | -     | -     | -      | 2.27  | -      | 97.72 | 43.41 | 13.65 | 42.92 |
| CAMPECHE        | -     | -     | 100.00 | -     | -     | 100.00 | 0.97  | -      | 99.02 | 5.12  | 3.84  | 91.02 |
| COAHUILA        | 31.12 | 1.32  | 67.54  | 3.74  | 0.80  | 95.45  | 7.41  | 12.86  | 79.72 | 19.73 | 9.81  | 70.45 |
| COLIMA          | 3.44  | -     | 96.55  | 5.26  | -     | 94.73  | 1.02  | 2.04   | 96.93 | 5.39  | 18.67 | 75.93 |
| CHIAPAS         | -     | -     | 100.00 | -     | -     | 100.00 | 8.94  | 33.15  | 57.89 | 30.85 | 14.61 | 54.52 |
| CHIHUAHUA       | 7.26  | 2.13  | 90.59  | 9.09  | 7.38  | 83.52  | 14.47 | 8.18   | 77.34 | 14.62 | 8.45  | 76.91 |
| D.F.            | 3.02  | 2.99  | 93.97  | 3.12  | 3.21  | 93.65  | 4.70  | 2.21   | 93.07 | 13.75 | 6.71  | 79.53 |
| DUHANGO         | 2.04  | 2.45  | 95.49  | 11.17 | 9.41  | 79.41  | 6.20  | 22.83  | 70.95 | 15.40 | 7.55  | 77.03 |
| GUANAJUATO      | 1.04  | 0.20  | 98.74  | 7.87  | 6.59  | 85.53  | 11.93 | 11.93  | 76.13 | 22.38 | 12.33 | 65.27 |
| GUERRERO        | 3.15  | 3.15  | 93.68  | 15.78 | 7.89  | 67.54  | 22.72 | 15.28  | 61.98 | 25.15 | 7.37  | 67.46 |
| HIDALGO         | -     | 1.21  | 98.78  | -     | 0.81  | 99.18  | 4.61  | 5.38   | 90.00 | 7.31  | 16.58 | 76.09 |
| JALISCO         | 8.35  | 1.96  | 89.67  | 12.18 | -     | 87.81  | 15.06 | 1.48   | 83.45 | 28.33 | 2.73  | 66.93 |
| MEXICO          | 14.28 | 1.71  | 84.00  | 18.93 | 2.25  | 85.82  | 10.53 | 2.14   | 87.32 | 11.65 | 5.82  | 82.52 |
| MICHOACAN       | 13.82 | 0.92  | 85.25  | 11.94 | 5.46  | 82.59  | 11.73 | 5.45   | 82.31 | 17.34 | 4.87  | 77.77 |
| MORELOS         | 4.41  | 17.64 | 77.94  | 7.14  | 9.74  | 83.11  | 16.30 | 14.73  | 68.96 | 5.41  | 2.80  | 91.78 |
| NAYARIT         | -     | -     | 100.00 | -     | -     | 100.00 | 10.44 | 8.45   | 86.06 | 22.48 | 12.20 | 65.31 |
| NUEVO LEON      | 24.97 | 16.89 | 58.12  | 33.08 | 11.66 | 55.24  | 26.23 | 9.13   | 64.62 | 19.21 | 10.74 | 70.03 |
| OAXACA          | 6.87  | 1.87  | 91.25  | 7.00  | 2.54  | 90.44  | 3.38  | 34.08  | 62.52 | 8.42  | 5.20  | 86.36 |
| PUEBLA          | 3.87  | 6.46  | 89.65  | 2.77  | 3.00  | 94.21  | 17.76 | 20.82  | 61.40 | 18.25 | 14.98 | 66.76 |
| QUERETARO       | 3.38  | 4.87  | 88.13  | 10.52 | 1.31  | 88.15  | 15.12 | 30.24  | 54.63 | 30.37 | 5.90  | 63.71 |
| QUINTANA ROO    | -     | -     | -      | -     | -     | -      | -     | 100.00 | -     | 4.61  | 13.84 | 81.53 |
| SAN LUIS POTOSI | 8.60  | 3.85  | 87.53  | 8.44  | 7.77  | 83.77  | 11.59 | 17.73  | 70.66 | 14.83 | 6.96  | 78.20 |
| SINALOA         | 11.62 | 6.20  | 82.17  | 20.25 | 7.17  | 78.57  | 20.65 | 21.62  | 57.72 | 33.91 | 8.80  | 57.27 |
| SONORA          | 25.32 | -     | 74.67  | 24.48 | 6.63  | 68.87  | 28.85 | 5.86   | 65.28 | 36.64 | 3.65  | 59.70 |
| TABASCO         | 10.81 | 20.27 | 68.91  | 7.79  | 10.38 | 81.81  | 8.08  | 21.21  | 70.70 | 21.07 | 36.78 | 42.14 |
| TAMAULIPAS      | 1.55  | 1.24  | 97.20  | 1.83  | 5.26  | 92.90  | 9.04  | 30.95  | 60.00 | 18.26 | 9.47  | 72.25 |
| TLAXCALA        | -     | -     | 100.00 | -     | -     | 100.00 | -     | 1.36   | 98.63 | 18.18 | 11.11 | 70.70 |
| VERACRUZ        | 17.62 | 12.19 | 70.18  | 15.00 | 11.31 | 73.68  | 25.95 | 23.86  | 50.21 | 24.28 | 10.59 | 65.11 |
| YUCATAN         | 5.91  | 5.37  | 88.70  | 1.30  | -     | 98.69  | 4.65  | 18.86  | 76.48 | 21.46 | 10.31 | 68.21 |
| ZACATECAS       | 8.43  | 1.20  | 90.36  | 9.74  | 1.53  | 88.71  | 19.03 | 5.16   | 75.80 | 27.55 | 9.63  | 62.81 |
| TOTAL NAL.      | 6.88  | 4.26  | 88.85  | 7.37  | 4.28  | 88.34  | 9.85  | 7.80   | 82.34 | 17.15 | 7.89  | 74.95 |

A = Porcentaje que representan del total por estado.



- (31) Manuel Gil y Olac Fuentes, "Formas de Profesionalización y Segmentación del Mercado Académico en México", Mimeo, UAM-A, México, Noviembre de 1987.

## CAPITULO V

### LA BUROCRATIZACION DE LA UNIVERSIDAD

"La burocratización de las universidades se hace sentir a través de diversas manifestaciones, que se tornan tan arraigadas que hoy pueden parecer integrantes esenciales en la organización de la vida académica: leyes, decretos, criterios, normas, currículos mínimos, estatutos, consejos y sus resoluciones, actas, requisitos para inscripción en cursos, reglas de jubilación, estratificación de procesos, disciplinas, cursos y profesiones, documentos, notarizaciones, registros de diplomas y certificados, certificación a profesores, normas de contratación del personal idénticas a las del servicio público, rituales de concursos, prohibiciones e impedimentos, protecciones corporativas, etc."

Joao Batista Araujo e Oliveira.

#### Introducción: la burocratización en la lenta transición.

Uno de los procesos estructurales de transformación universitaria más relevantes ha sido el de la burocratización que afectó el plano de la organización universitaria, significó el surgimiento de nuevos sujetos, la aparición de nuevas culturas, racionalidades y valores, así como la transformación y reestructuración de las relaciones entre los universitarios y de las instituciones con el exterior.

Paulatinamente la universidad se fue convirtiendo en una **organización compleja**. En primer lugar multiplicó sus funciones, haciéndose cargo de nuevas y diversificando las

existentes. Expandió sus establecimientos, carreras y unidades básicas. Aumentó su matrícula estudiantil, el número de sus académicos y el monto de sus presupuestos. La diversidad de tareas de enseñanza, investigación y difusión se asoció con nuevos tipos de administración, control y gobierno. Las relaciones de agentes internos se complicaron con la presencia de nuevas racionalidades e ideologías; organizaciones sindicales, académicas, estudiantiles y de grupos profesionales ejercieron políticas específicas que tuvieron su correlato en novedosas formas de gestión y participación universitarias.

En la medida que las universidades se fueron volviendo más grandes y complejas, los fenómenos de burocratización se extendieron. Sin embargo, no por ello se estableció un sistema más, funcional y racional; por el contrario, las tendencias hacia la diversificación vistas como "una permanente fuerza centrífuga y dispersadora" (1) de las tareas universitarias dieron lugar a sistemas de organización "flojamente acoplados" (2) en los que se articulan formas de organización racional típicamente burocráticas con procesos de burocratización "anárquica" y en las que están presentes elementos de los viejos liderazgos político-académicos y los modernos burocrático académicos. La burocratización de la universidad, como proceso estructural de transformación, se desarrolló de las maneras más inesperadas como "según parece ocurrir en



todas partes del mundo con estas instituciones generadoras de anarquía organizada..." (3).

Los procesos de burocratización cobran relevancia no sólo por su efecto transformador en el plano organizacional, sino también, por la modificación de las relaciones sociales universitarias y el surgimiento de un nuevo sujeto prototípico de la universidad moderna: el burócrata profesional. En efecto, la administración profesional se vió acompañada por una expansión de los cuerpos burocráticos, se transformaron las estructuras de poder y de gestión, y aparecieron nuevas culturas en el desarrollo de las carreras burocráticas.

Una nueva racionalidad surgió en la universidad: la burocrático-planificadora. El control de los procesos, la administración de los recursos y la búsqueda constante de equilibrio y estabilidad, marcaron la existencia de una racionalidad técnica en la que los fines se ajustan a los medios.

Los procesos de burocratización de la universidad mexicana estuvieron relacionados con los impulsos modernizadores en la sociedad, pues "la propagación de la forma burocrática de organización a todas las esferas fue parte de un proceso general de racionalización en la sociedad moderna" (4). Desde esta perspectiva, modernidad y burocracia se identifican: "Uno de los rasgos distintivos de las modernas sociedades es su carácter burocrático. Entendemos por eso que las dimensiones gigantescas que tienden

adquirir las organizaciones y su proliferación en todos los sectores hicieron de la burocracia una institución dominante" (5).

Este capítulo tiene como propósito dar cuenta de los procesos de burocratización en una perspectiva general del sistema de educación superior. Intenta, primero, aproximarse al proceso transicional desde una breve referencia a la burocracia en la universidad tradicional. La segunda parte analiza la burocratización de la universidad, la cual tiene como apartados al crecimiento de los cuerpos burocráticos (ilustrado con los casos de algunas universidades) y las características de la burocracia universitaria.

#### 1. La burocracia en la universidad tradicional.

La presencia de los cuerpos burocráticos y su participación en la conducción de la universidad tradicional (años treinta-sesenta) fue frecuente. Sin embargo, la construcción de los liderazgos, el tipo de control sobre los procesos, las dimensiones de su número y poder, así como su carácter, racionalidad y peso político específico, eran radicalmente diferentes si los comparamos con la situación actual del sistema universitario.

Para la universidad tradicional y con fines exclusivamente analíticos es posible identificar tres tipos básicos de liderazgo universitario: académico, político y

profesional. Los líderes de la universidad tradicional eran sus catedráticos prestigiados, sus políticos y algunos representantes distinguidos del mundo de las profesiones. El burócrata profesional de alta jerarquía, el que realiza una carrera y se dedica fundamentalmente a las tareas centrales de administración, era prácticamente inexistente. Por supuesto existían funcionarios encargados del manejo contable y administrativo de las instituciones, pero su peso político en el control de las universidades era insignificante. Para ser director de una escuela o rector de una universidad la carrera burocrática no representaba más que una contribución adicional al curriculum construido en otras esferas de la vida univesitaria y profesional.

El cómo se relacionaban los catedráticos con la universidad tradicional ha sido tratado anteriormente. En el caso de su participación como burócratas muchos de ellos ocuparon posiciones directivas o fueron líderes universitarios en la medida que representaban proyectos universitarios o concepciones sobre las ciencias (De la Cueva, Ochoterena, Chávez, Cosío Villegas); otros más fueron líderes políticos universitarios que personificaron los principales debates sobre el rumbo institucional (Antonio Caso, Lombardo, Bassols); finalmente están los líderes políticos nacionales que trabajaban en la universidad e influían de múltiples maneras en la gestión. Si como se ha afirmado, en la universidad tradicional la



extensión cultural y la investigación eran funciones que apenas comenzaban a conformarse, la enseñanza y las necesidades organizacionales derivadas de ella determinaban las dimensiones y funciones de la burocracia. Retomando el ejemplo de la Facultad de Derecho de la UNAM (gigante de su época si se le compara con otras escuelas y universidades) ¿Que necesidades administrativas podrían generar 934 alumnos en 1930, 1878 en 1940, o 2396 en 1950? ¿Sería muy complicado manejar su cardex e historia escolar? ¿Qué tan difícil fue promover los 54 títulos de 1930, los 150 de 1940 o los 143 de 1950? En otro orden ¿Serían mayores las exigencias del control escolar sobre un plan de estudios de 40 materias anuales, diez de ellas optativas? (6)

Además de algunos contadores, la administración universitaria no era especializada, lo que impedía la cristalización de funciones, su definición precisa y reglamentada, y el manejo "esotérico" de los procesos. Aunque existían leyes y reglamentos básicos, en la universidad tradicional los grados de formalización de la vida académica eran relativamente flojos. Los ordenamientos legales fungían como reguladores generales que limitaban los poderes de las autoridades, pero el margen de acción y negociación individual era bastante amplio. No existían los reglamentos específicos, no había contratos colectivos ni reglamentos de ingreso, permanencia y promoción para los académicos, no se contaba

con manuales de organización y las competencias de los funcionarios estaban delimitadas, más por acuerdos verbales y los usos y costumbres que por documentos particulares.

La inexistencia de reglamentaciones específicas permitía un libre juego de las relaciones políticas y daba pie para que en esa universidad pequeña participara la comunidad. Las autoridades eran miembros y partícipes cotidianos de los asuntos universitarios. La distancia existente entre autoridades y maestros y estudiantes era relativamente pequeña, a tal grado que no son infrecuentes los casos donde los rectores de las universidades participaban tanto en las fiestas como en casi todos los conflictos de estudiantes y profesores.

A mediados de los cincuenta, la universidad había comenzado a crecer. La fase inicial de expansión institucional y de crecimiento de la matrícula había contribuido a la descomposición de los fundamentos de la universidad tradicional, presionando a las estructuras organizacionales, las cuales tuvieron que incorporar nuevos sistemas, concepciones y personas.

En este mismo periodo, tienen lugar dos fenómenos complementarios que impulsan los nacientes procesos de burocratización: por un lado, comienzan a surgir los equipos especializados de administración, y por otro, se originan los impulsos planificadores de la educación superior.

Cuando se desarrolló la fase inicial de la expansión universitaria, la administración exigió la conformación de equipos profesionales. Los primeros equipos de administración especializada disputaron espacios de control de la vida de las instituciones, y se entrelazaron a las viejas formas de conducción política.

Articulado con el fenómeno anterior, a partir de los años cincuenta se desarrollaron en nuestro país (en relativa correspondencia con lo que existió en el resto de América Latina) iniciales impulsos planificadores. Cuyo objeto central era incorporar una mayor racionalidad a los procesos y hacer eficaces los mecanismos de administración y control de las universidades.

Hablar de las dimensiones de los cuerpos burocráticos en la universidad tradicional es bastante difícil, pues la escasa información sobre este periodo no registra a los sectores administrativos. Sin embargo, algunos datos pueden ilustrar el fenómeno. En 1940 la UNAM tenía 17,090 alumnos y manejaba un presupuesto de \$5,320,000.00, en 1950 su población estudiantil se había incrementado a 24,929 y su presupuesto a \$18,310,990.00 y las plazas administrativas sumaban 1,619. Para 1960 tenía 59,970 alumnos, manejaba un presupuesto de \$146,718,673.00 y tenía un total de 2,700 plazas administrativas. La otra gran institución escolar de la época fue el Instituto Politécnico Nacional que en 1942 tenía 10,610 alumnos y un



presupuesto de \$2,708,028.00; para 1950 tenía 13,328 estudiantes y un presupuesto de \$12,267,039.00. Sin ser tan espectacular como en la UNAM, el cambio en el Politécnico se observa también al comenzar la década siguiente: en 1960 tenía 24,727 alumnos y manejaba un presupuesto de \$100,479,022.00 (7).

El sistema tradicional de llevar las cuentas, de regularizar los cardex, de controlar la inscripción y el egreso, de contratar al personal, de lograr los acuerdos políticos para gobernar las instituciones, de administrar sus recursos y mantener un cierto grado de organicidad en el trabajo, se vio fuertemente violentado por el crecimiento institucional, la creciente diversificación de las funciones y la incorporación de nuevos sujetos. La debilidad del sistema tradicional quedó evidenciada en la medida que fue insuficiente para afrontar los cambios, obsoleto ante las nuevas necesidades e ineficáz política y administrativamente.

## 2.- La burocratización de la universidad.

La expansión institucional, la masificación y la constitución del mercado académico, fueron los procesos estructurales de transformación universitaria que acompañaron, determinaron y se vieron marcados por los procesos de burocratización.

Uno de los primeros impulsos que marcó el desarrollo de los procesos estructurales, fue la diversificación de las

funciones universitarias que derivó en una **nueva división del trabajo**. Atender a más y diferentes planes de estudios, a muy distintas necesidades derivadas de las tareas de investigar, enseñar y difundir la cultura a públicos cada vez más diversos, trabajar con más y muy diferentes estudiantes, profesores y trabajadores, abastecer y mantener las plantas físicas de las instituciones, controlar y hacer uso de cada vez mayores cantidades de dinero, mantener desiguales relaciones con los grupos profesionales de cada región y sus representaciones nacionales, llevar a cabo las relaciones con el gobierno federal y los gobiernos de los estados y además ajustarse a sus cambios sexenales, obligó al sistema universitario a diversificar los sistemas de administración y mando no sólo para darse abasto con el cúmulo de tareas sino para adecuarse en un sentido funcional a los nuevos tiempos.

La nueva división del trabajo se basó en un sistema cada vez más centralizado en la toma de decisiones y más diversificado en las tareas del funcionariado de menor jerarquía. Una creciente especialización en el manejo de los recursos exigió a los funcionarios profesionales contar con sistemas de comunicación y lenguaje poco accesible. Evidentemente, la nueva división del trabajo se vió acompañada de una restructuración de las relaciones de poder, en la que nuevas fueron las personas, los criterios para su acceso a las posiciones, sus ideologías y

mentalidades y, el sentido que le otorgaron a sus acciones.

La nueva división del trabajo, su control y dirección, tuvo efectos importantes en las estructuras de la universidad. Poco a poco la relevancia y la presencia indispensable de la burocracia fueron creciendo, chocando con muchos de los originales valores sustantivos de las instituciones.

La burocratización de la universidad no sólo cuenta con una base material para su desenvolvimiento. El análisis de un plano cultural y político puede darnos la oportunidad de acercarnos al clima institucional de la instauración burocrática.

La desestructuración de la universidad tradicional estuvo caracterizada por la insuficiencia para mantener las concepciones que sobre ella se tenían y la identidad entre los sujetos que la componían. La construcción del mercado académico es una evidencia de este señalamiento, y si atendemos a este proceso podemos advertir que el marco de la inicial burocratización fue el de culturas académicas débiles.

La escasa tradición pedagógica y el frágil referente disciplinario con que se construyó el mercado académico y se expandió y diversificó la universidad fueron propicios para la burocratización. Otro elemento que contribuyó a la creación de un clima institucional adecuado para la burocratización fue la politización creciente de las



instituciones de educación superior. Movimientos sociales y políticos comenzaron a tener como objeto y como actores a la universidad o a los universitarios, nuevas ideologías se hicieron presentes y surgieron partidos y grupos políticos que reivindicaban la transformación universitaria. Todo esto exigió una recomposición de las relaciones políticas universitarias y la aparición de un sujeto que fuera capaz de mediar efectivamente entre los miembros de la comunidad y de representar a las instituciones ante el Estado.

Un impulso más hacia la burocratización, lo recibió la universidad a través de proyectos de modernización provenientes de las políticas públicas o de las burocracias universitarias centrales, ya fuera a través de la ANUIES o directamente de la SEP. En el mismo sentido, "de afuera para adentro, la tendencia a la burocratización está íntimamente ligada a la cuestión de la supervivencia y de la provisión de recursos para las instituciones. Típicamente subsidiada por órganos públicos o tutelada por los mismos, la universidad se expone a someterse a los valores, reglas y orientaciones de sus fuentes de manutención" (8).

### 2.1.El crecimiento de los cuerpos burocráticos

Aunque los procesos de burocratización no puedan ser reducidos a una dimensión cuantitativa, mostrar cómo se incrementaron los cuerpos y organismos burocráticos en las

universidades puede ilustrar lo intenso de este proceso y su relevancia en los procesos de transformación estructural de la universidad mexicana (9).

Desafortunadamente, entre las muchas carencias que tiene la información sobre el desarrollo reciente de la educación superior está la insuficiente documentación sobre el personal administrativo pues no hay información disponible sobre la situación nacional. En atención a estas consideraciones y después de búsquedas -la mayor de las veces infructuosas- de información sobre el personal administrativo, en este trabajo se ilustra con los casos de algunas instituciones: la UNAM, la UAM, la Universidad Autónoma de Aguascalientes y la Universidad Autónoma de Sinaloa. Estas instituciones representan cuatro ejemplos de lo que sucede en el país y muestran realidades muy diversas pero coinciden en algunos rasgos generales.

Para la UNAM y la UAM se cuenta con abundante y detallada información, el resto son reconstrucciones aisladas, no siempre coincidentes en fechas y por tanto difíciles de comparar.

#### 2.1.1. La Universidad Nacional Autónoma de México.

La UNAM es el caso pionero de los procesos de transición de la universidad tradicional a la moderna, no sólo por ser la más grande e importante institución de educación superior, sino porque es un caso típico de una universidad **no reformada.**

La UNAM ha enfrentado el proceso transicional de tal manera que ha desarrollado un híbrido organizacional, en el que las viejas estructuras académicas se mantienen integradas a nuevos esquemas de organización y de división del trabajo, sin que haya mediado una reforma profunda sobre la cual se movilizaran los universitarios.

A través del cuadro 1, es posible advertir el crecimiento de los cuerpos burocráticos de la Universidad Nacional. Es importante advertir que el incremento absoluto es muy grande, pero cobra mayor relevancia si se toma en cuenta la dimensión temporal del fenómeno.



PERSONAL ADMINISTRATIVO EN LA UNAM (1960 - 1980)

|  | 1 9 6 0               |                  |       | 1 9 7 0               |                  |       | 1 9 8 0               |                  |       |
|--|-----------------------|------------------|-------|-----------------------|------------------|-------|-----------------------|------------------|-------|
|  | ESCUELAS Y FACULTADES | OFICINAS ADMVAS. | TOTAL | ESCUELAS Y FACULTADES | OFICINAS ADMVAS. | TOTAL | ESCUELAS Y FACULTADES | OFICINAS ADMVAS. | TOTAL |
| ADMINISTRATIVO, DIRECTIVO DE OFICINA Y CONTABILIDAD. | 502                   | 488              | 991   | 1 059                 | 737              | 1 796 | 1 583                 | 1 628            | 3 208 |
| ESPECIALIZADO, TECNICO Y PROFESIONAL                 | 450                   | 212              | 662   | 1 191                 | 628              | 1 819 | 1 414                 | 895              | 2 308 |
| AUXILIAR DE ADMINISTRACION                           | ---                   | ---              | ---   | 1 352                 | 827              | 1 979 | 1 772                 | 867              | 2 639 |
| OBRAERO Y DE INTENDENCIA                             | 874                   | 173              | 1 047 | 164                   | 561              | 725   | 409                   | 522              | 931   |
| T O T A L  | 1 826                 | 874              | 2 700 | 3 766                 | 2 553            | 6 319 | 5 176                 | 3 947            | 9 125 |
|  |                       |                  |       |                       |                  |       |                       | 37               | 37    |

OTRAS CATEGORIAS

(1) SE INCLUYEN PREPARATORIAS, FACULTADES, ESCUELAS, CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACION.

(2) SE INCLUYEN OFICINAS ADMINISTRATIVAS, DIRECCIONES Y OFICINAS DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.

FUENTES: ANUARIOS ESTADISTICOS. UNAM. 1960, 1965, 1970, 1975 Y 1980.  
 LA ADREBACION EN RANGOS ES OBRA DEL AUTOR. EL CASO DE AUXILIAR DE ADMINISTRACION EN 1960 NO APARECE EN VIRTUO QUE EL ANUARIO CORRESPONDIENTE NO UTILIZA ESA CATEGORIA.

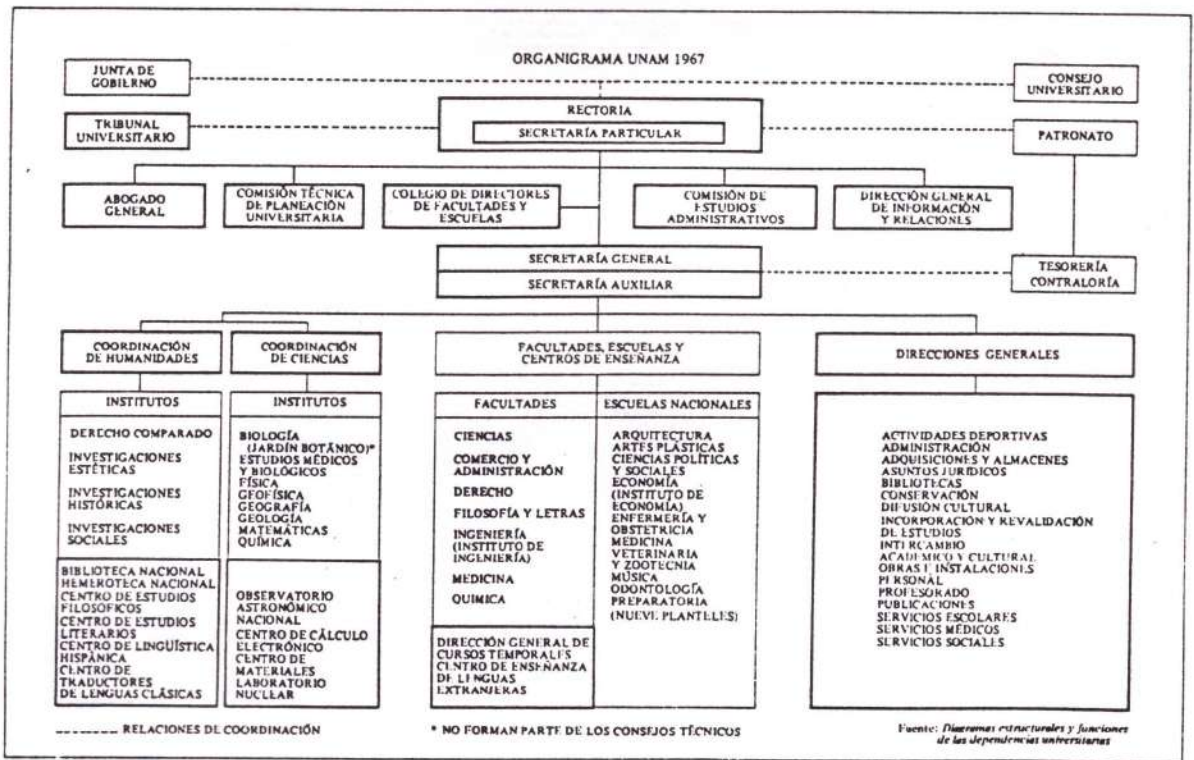
Entre 1960 y 1980 el total de personas que incluían los cuerpos burocráticos de la Universidad Nacional se multiplicó por 8.78 veces y en números relativos, los quinquenios que tienen un mayor incremento son el de 1965 y el de 1980.

En números absolutos el panorama es el siguiente: entre 1960 y 1965 el total de burócratas se vió incrementado en 3 619 puestos, entre 1965 y 1970 en 2 806, entre 1970 y 1975 en 4 360, y, entre 1975 y 1980 en 10 231.

Las categorías del cuadro fueron intencionalmente construidas, intentan mostrar principalmente las jerarquías burocráticas y el incremento en el número de los sujetos que las integran. Entre 1960 y 1980 el crecimiento más dinámico se da en la jerarquía mas alta, pues multiplicó su número por 10.39. Si atendemos la evolución cuantitativa de esta alta jerarquía de burócratas, veremos que sus incrementos quinquenales son los mas altos y que el lugar privilegiado de su reproducción no son las escuelas sino las oficinas administrativas.

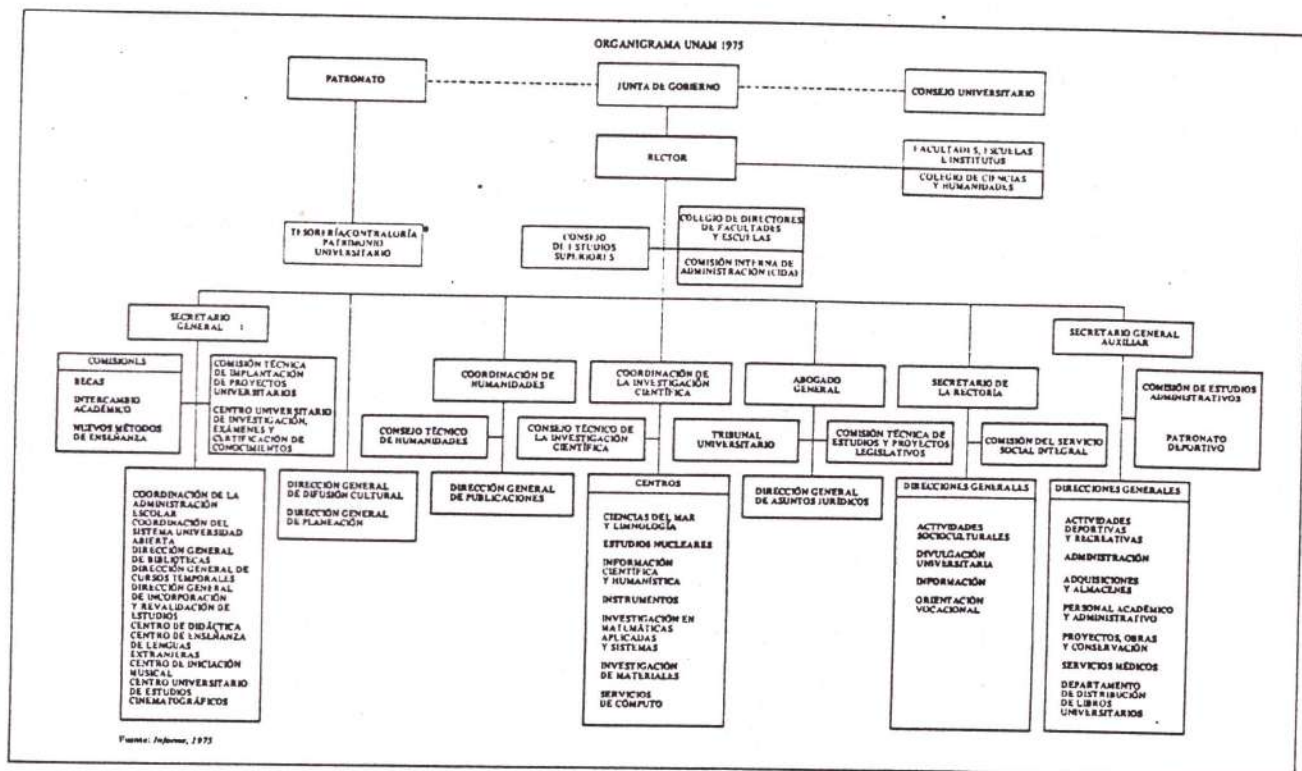
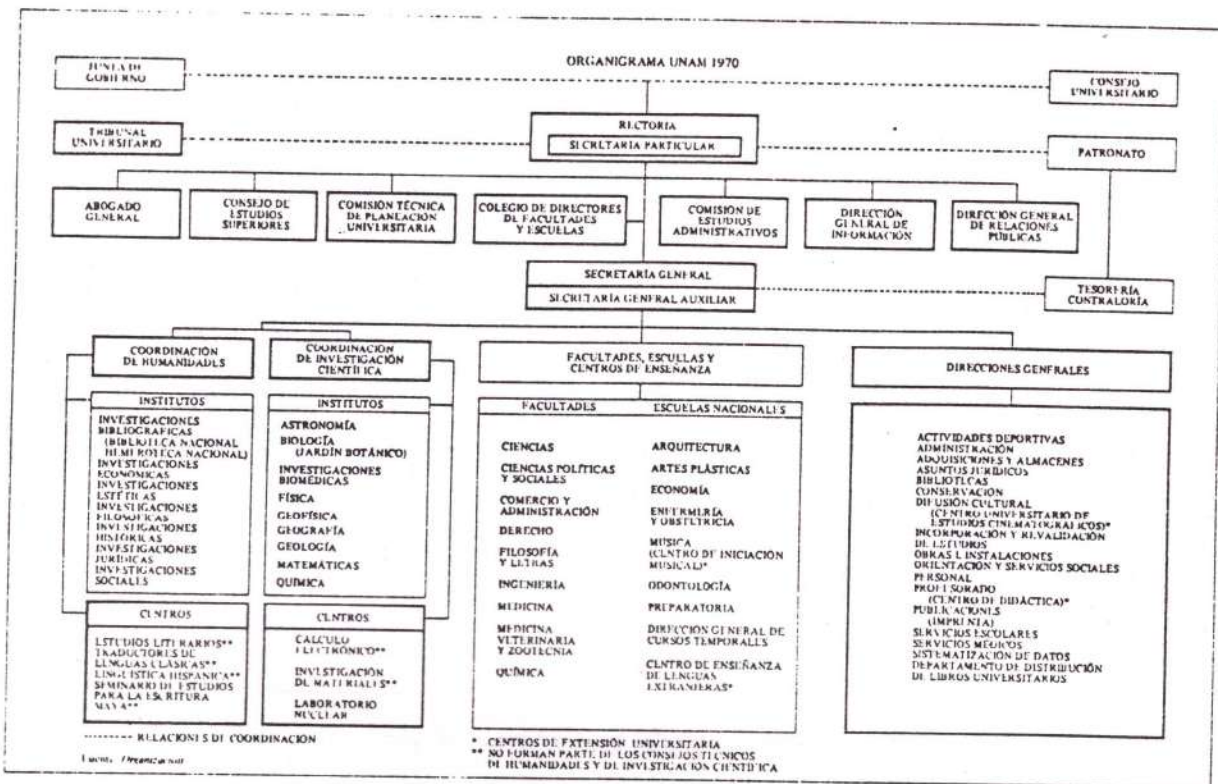
Otra dimensión más a través de la cual se puede advertir el incremento de los espacios burocráticos es el análisis de los organigramas universitarios. Para el objeto de este trabajo, es suficiente mostrar los organigramas de la administración central, en el entendido que con el surgimiento de cada escuela o facultad, de cada departamento u oficina auxiliar los puestos burocráticos

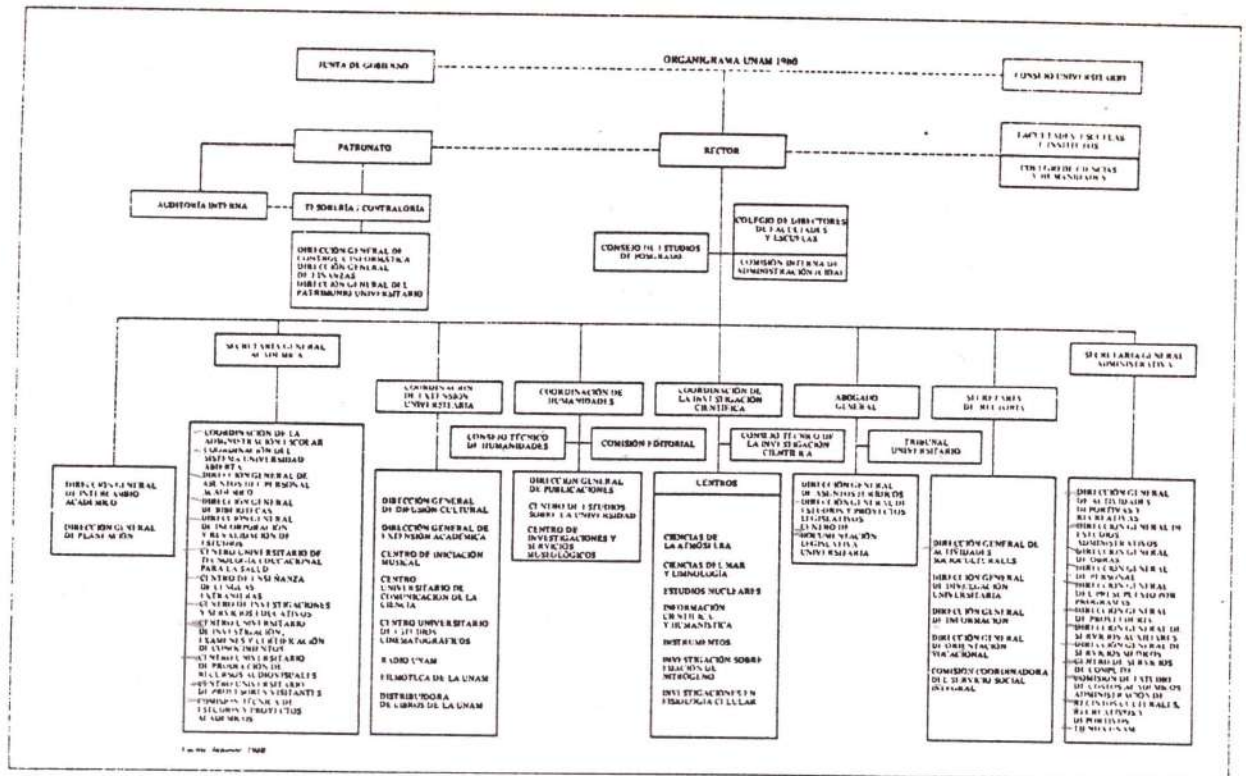
aumentaron. Con los organigramas de la administración central es posible advertir la diversificación y especialización de las tareas y el establecimiento de cada vez más estratos intermedios. Además, se puede ver en donde crecieron los cuerpos burocráticos, cuales fueron algunas de sus funciones formales y que posiciones fueron ocupando entre las jerarquías del gobierno universitario. A continuación se presenta una serie con los organigramas de 1967, 1970, 1975 y 1980. En ellos se observa una creciente diversificación-especialización, así como una incesante creación de nuevas instancias organizacionales.



Fuente: Fernando Jimenez, El autoritarismo en el gobierno de la UNAM, ECP-Foro Universitario, México, 1982.







La comparación en los extremos 1967 y 1980, hace evidente el brusco cambio en la organización universitaria. El surgimiento de nuevos espacios de gestión y administración, así como la especialización más enfática del trabajo quedan de manifiesto.

En la misma comparación, se observa una diversificación creciente de las funciones. Por ejemplo, en el primer organigrama la Tesorería-Contraloría sólo ocupa un espacio, en 1980 lo mantiene y se desagrega en tres Direcciones Generales. En otro orden, es posible identificar la especialización de las tareas: mientras que en 1967 las Direcciones Generales se encuentran agregadas, en 1980 aparecen desagregadas de acuerdo con una lógica de organización por funciones y jerarquizada, en dependencia de distintas instancias.

### 2.1.2. La Universidad Autónoma Metropolitana.

Las nuevas universidades creadas en los años setenta no fueron excepción respecto a la burocratización universitaria. La UAM -con sus tres unidades- es quizá la más fiel representante de los impulsos modernizadores de la década de la gran expansión universitaria; sus características constitutivas estuvieron marcadas desde un principio por la necesidad de distinguirse de lo que era la universidad tradicional, para esto se impulsaron nuevas estructuras académicas (modulares y departamentales), formas de organización y representación colegiada, plantas de profesores más jóvenes y nuevas figuras como el profesor-investigador. La UAM también se ha distinguido por la presencia de un fuerte discurso eficientista de su organización, que ha tenido como base a la planeación y la racionalización de los procesos.

Sin embargo, esta universidad no escapó al proceso de burocratización: al momento de su creación en 1974 tenía un total de 668 trabajadores administrativos, para 1982 el total era de 2 896.





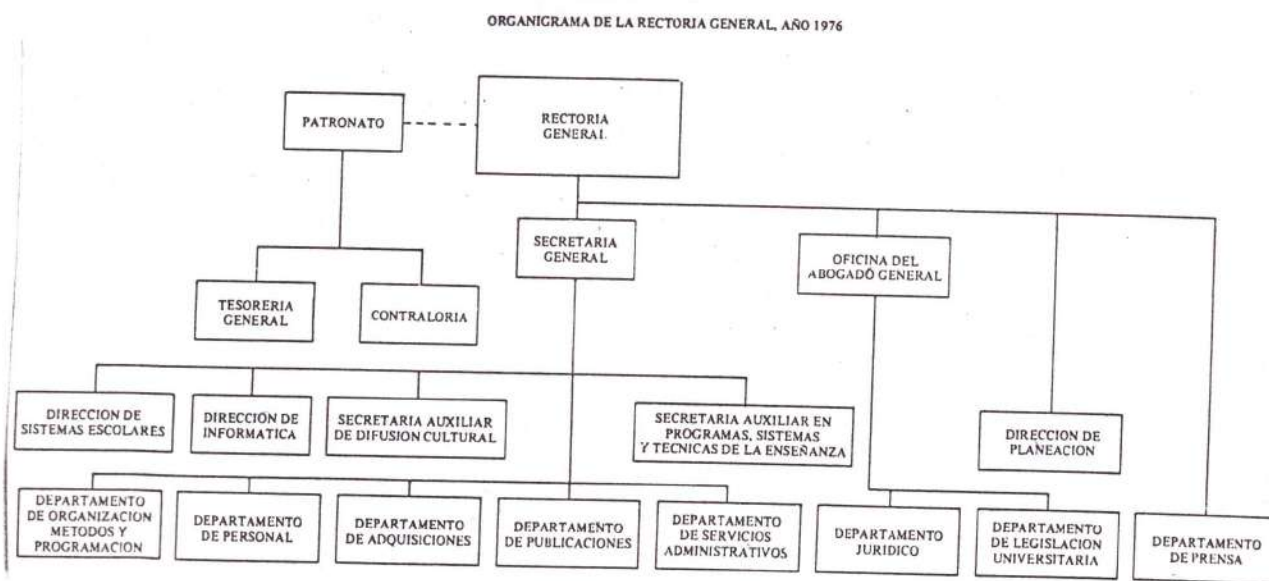
Como puede observarse en el cuadro anterior, los incrementos absolutos más importantes se dan en las unidades, como consecuencia lógica de la expansión institucional y el desarrollo de la docencia. Sin embargo, otro de los rasgos importantes del incremento en los cuerpos burocráticos en la UAM, es el acelerado crecimiento que tuvieron las posiciones de la burocracia central: la rectoría general comenzó sus trabajos con un total de 200 trabajadores para 1982 tenía 427. Otro rasgo sobresaliente es que en toda la UAM el número de asesores crece de manera importante, pasa de 43 a 279.

El total de trabajadores administrativos de la UAM multiplicó su número por 4.34 veces entre 1974 y 1982, el sector que tuvo un crecimiento más dinámico fue el de los asesores que multiplicaron su número por 6.49 veces en el mismo periodo. El personal de alta jerarquía, identificable con los técnicos, asesores y profesionales multiplicó su número por 4.28 veces.

Si tomamos en cuenta que la UAM aparece con su proyecto modernizador como un prototipo de la funcionalidad y la eficiencia, a través de los datos anotados arriba, es posible encontrar estructuras organizativas realmente paradójicas. Tal es el caso de la tienda de autoservicio, en la cual aparecen en 1982 veintisiete asesores y catorce secretarías. Otra es que entre las distintas unidades sea Xochimilco la que mayor número de asesores tiene desde los orígenes de la UAM.

El total de los trabajadores administrativos de la UAM creció aceleradamente. Si se analizan los periodos bianuales del cuadro anterior, se observa que el periodo en que más trabajadores administrativos se incorporan a la UAM es el de 1980-1982 con 801, 76 más que en primer bienio.

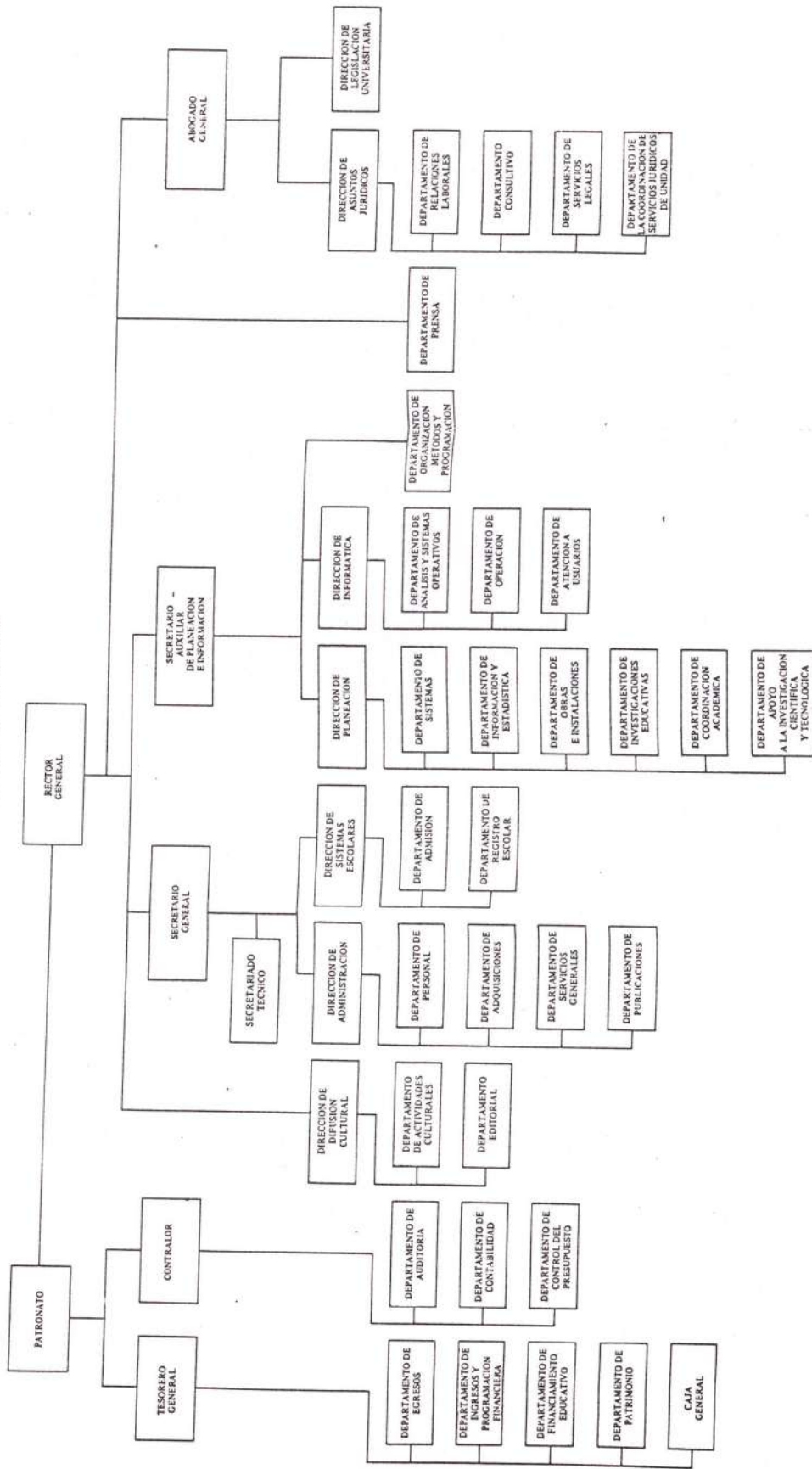
Al igual que en el caso de la UNAM, el incremento de los cuerpos burocráticos de la UAM será ilustrado con los organigramas de la administración central, en este caso con los de la Rectoría General.



Fuente: Carlos Marquis, Democracia y burocracia universitaria, UAM-A, México 1987.



ORGANIGRAMA DE LA RECTORIA GENERAL AÑO 1960





El primer organigrama de la Rectoría General de la UAM (1976) es muchísimo más simple si se le compara con los dos siguientes (1980 y 1984). Un caso evidente de diversificación y especialización de funciones se encuentra en la oficina del Abogado General: en los primeros cuatro años de la comparación, los dos Departamentos que dependían de ésta, se transforman en dos Direcciones y cuatro Departamentos; para 1984 se había creado un Departamento más.

Al principio, abajo del Rector estaban el Secretario General y el Abogado General. En 1980 ya también se ubicaban horizontalmente el Tesorero, el Contralor y el Secretario Auxiliar.

En 1980 aparece la figura de Secretario Auxiliar de Planeación e Información, del cual pasan a depender la Dirección de Planeación (con nueve Departamentos nuevos), la Dirección de Informática (con tres nuevos Departamentos), y el Departamento de Organización y Métodos.

En 1984, acompañan a la Secretaría General cuatro nuevas oficinas Técnicas (con cuatro coordinaciones específicas). Mientras que en 1980 había siete Direcciones y 31 Departamentos, para 1984 había doce direcciones, se crearon tres Subdirecciones y los Departamentos sumaban 52 espacios institucionales.



### 2.1.3. La Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El caso de la Universidad de Aguascalientes, es útil para ilustrar los procesos de modernización que se impulsaron en los setenta en algunos de los estados de la Federación. Fundada en 1973, la UAA, fue producto de toda una estrategia planificadora que tenía como base al "conocimiento científico de la administración". Desde el momento de su creación, en la UAA se aplicaron medidas de carácter modernizante que en ninguna otra universidad se habrían podido desplegar: "normas de admisión, criterios estrictos de evaluación académica, mecanismos de clasificación y promoción de los profesores, etc"(10). En el plano organizacional, la UAA en sus orígenes intentaba deslindarse de las universidades tradicionales: de su funcionamiento ineficaz, de su inorganicidad y su falta de planeación. Ante ello asumió una estructura departamental. En su anuario de 1982, la UAA reporta: "La planta administrativa de la Universidad está formada por 390 personas integradas en el área de apoyo y centros académicos, además de 290 personas en el Hospital Universitario, lo que da un total de 680 empleados entre personal directivo y de ejecución". En comparación con otras instituciones podría parecer que la planta de trabajadores administrativos de la UAA es bastante pequeña. Sin embargo, esta imagen se matiza al observar los organigramas o cartas de organización.







En 1974, según el organigrama de la UAA, dependían directamente del Rector seis Direcciones Generales: cuatro de ellas con funciones jurídico-administrativas y de servicios, una de enseñanza y otra de extensión universitaria. El sistema de enseñanza se organizaba a través de decanatos conforme al contenido disciplinar de las carreras o respecto a tipos de enseñanza. Había 21 Direcciones, 8 Decanatos y un Comité.

Tan solo seis años después, las cosas habían cambiado drásticamente. La principal innovación fue un sistema departamental de organización. La solitaria Secretaría General ahora tenía cuatro Departamentos. Aparecen cuatro Direcciones Generales de carácter administrativo y de servicios, las cuales sumaban 22 Departamentos; surge la Dirección del Hospital Universitario, con una Administración y 17 Departamentos. Los antiguos Decanatos se transforman en Centros, de los cuales dependen 39 Departamentos y siete Secretarías.

El número total de espacios en los organigramas es la evidencia contundente de la expansión burocrática en esta institución modernizada. Sin contar a los organismos colegiados y externos, en 1974 había 41 espacios organizacionales, en 1980 había 106.

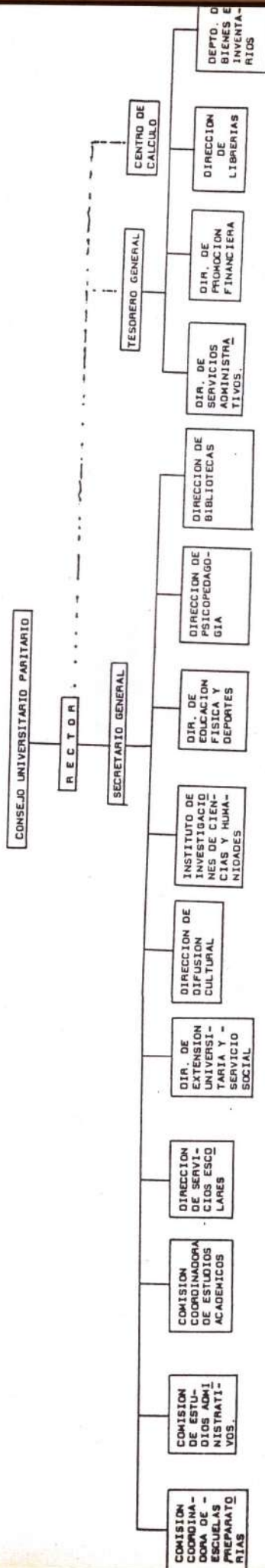
#### 2.1.4. La Universidad Autónoma de Sinaloa.

Por su parte, la UAS es un ejemplo típico de las universidades no reformadas en sus tareas sustantivas, pero con un significativo proceso de reforma en sus principios y estructuras de gobierno. Al igual que las universidades de Guerrero y Puebla, en la UAS se desarrollaron, desde finales de los años sesenta y con mayor énfasis en la década setenta, intensos procesos de politización.

El discurso democratizador de la universidad, y particularmente el proyecto de Universidad Democrática, Crítica y Popular, suponían una vía alternativa a la modernización impulsada por las políticas públicas, se pretendía transformar sustancialmente tanto las funciones como las formas de gestión y organización universitarias. Sin embargo, y para el caso que nos ocupa, la burocratización también fue un proceso relevante en el desarrollo de esta universidad.

Con tradiciones y dimensiones totalmente distintas a las de la UNAM, la UAM y la UAA, en la UAS el crecimiento de los cuerpos burocráticos es evidente. En 1975 había 659 trabajadores, en 1982 el número se elevó a 1709 (11). A través de los organigramas de esta universidad se puede advertir, desde otra perspectiva, este crecimiento.

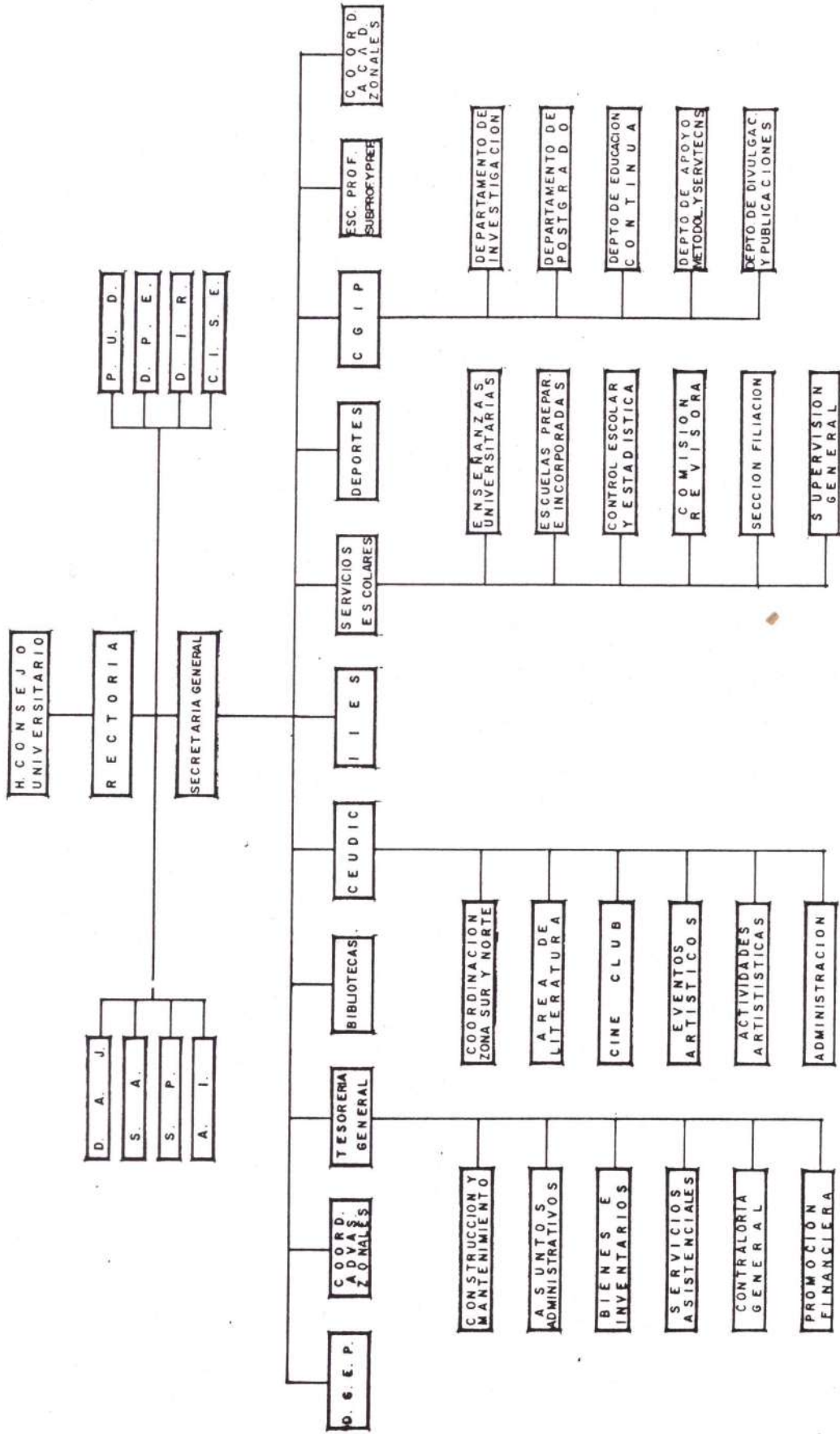
ESTRUCTURA ORGANICA DE LA U A S 1974 (e)



(\*) Elaboración propia según el Estatuto General de la UAS, Diciembre 1974



ESTRUCTURA ORGANICA ACTUAL DE LA UAS\*



·RADIO UAS  
 ·SERVICIO SOCIAL  
 ·EDITORIAL

·JARDIN DE NIÑOS  
 ·TIENDA UAS  
 ·IMPRESA

INDEFINICION EN LA ESTRUCTURA ORGANICA

febrero de 1987

\* INVESTIGACION DE CAMPO. Comisión de Reforma Académica / P.U.D.

Como puede observarse en los organigramas anteriores, la estructura orgánica de la administración central de la UAS se transformó profundamente en trece años. En 1974, en paralelo del Secretario General y abajo del Rector, se encontraban el Tesorero General y el Centro de Cálculo (llama la atención que no existiera el puesto de abogado general ni una dirección de asuntos jurídicos). Había tres Comisiones, nueve Direcciones, un Departamento y un Instituto de investigaciones.

Trece años después, las cosas eran muy distintas. La Rectoría contaba con ocho instancias de apoyo, abajo del Secretario General existían once instancias centrales, de las cuales dependían 23 Departamentos y Coordinaciones. Además, seis espacios institucionales quedaban indefinidos en la estructura orgánica, signo de una expansión burocrática "anárquica" y no planificada.

Entre 1974 y 1987 el total de espacios institucionales consignados en los organigramas de la rectoría de la UAS pasó de 18 a 50. Evidencia de la expansión de los cuerpos burocráticos en una universidad que intentó un camino alternativo para transitar a la modernidad, pero que compartió los rasgos básicos de los procesos estructurales de transformación de la universidad mexicana.

#### 2.1.5. Conclusión.

La expansión y la diversificación de las funciones son los signos característicos en los procesos de burocratización

de las universidades arriba señaladas. Tanto en las universidades con proyectos modernizadores como en las universidades que se transformaron sin reforma, los cuerpos burocráticos crecieron. En los organigramas aparece la directriz central de ese crecimiento: las funciones que antaño realizaba una dependencia se fueron desagregando para un manejo especializado y aparecieron nuevas dependencias de acuerdo con la diversificación de tareas institucionales.

Los intentos racionalizadores de carácter centralizador de las decisiones y de organización de las estrategias de la planificación, sólo tuvieron lugar a partir de una diversificación de las funciones burocráticas. Se presenta así una paradójica conformación de los modernos procesos de administración y gestión de las universidades: lejos que la burocratización tendiera a la centralización, funcionalización y racionalización de los procesos, siguió el curso de la diversificación institucional y se fue adaptando a las transformaciones desarrolladas en el proceso de transición.

El proceso de expansión institucional, la masificación y la construcción del mercado académico no fueron procesos racionalmente planificados, la burocratización de la universidad tampoco. Su carácter racionalizador pasa más por el terreno discursivo que por prácticas efectivas de reestructuración general en la organización de la universidad mexicana.



Siguiendo a Weber, "se puede decir que "por lo general" - aunque con excepciones- la fuerza de expansión está directamente relacionada con el grado de burocratización" (12). "Las organizaciones burocráticas tienden a desenvolverse en la sociedad cuando se desarrolla una amplia diferenciación entre los tipos principales de papeles y esferas institucionales" (13).

La expansión burocrática siguió el improvisado y azaroso curso de la diversificación institucional. El origen de los sistemas de organización "flojamente acoplados" se encuentra en el surgimiento de mecanismos y espacios administrativos independientes entre sí, los cuales no tuvieron más racionalidad que administrar y lograr el mantenimiento de las estructuras surgidas con la modernidad.

La organicidad que muestran los organigramas es aparente y en algunas ocasiones solamente está representada por la línea que une a dos espacios institucionales.

## 2.2. La burocracia universitaria.

El sentido original del concepto de burocratización en Weber se deriva de los procesos organizacionales cercanos al tipo de "dominación legal", al que corresponde un aparato administrativo burocrático. En este sentido, el fundamento primario de la legitimidad organizacional de la universidad moderna se aproxima más al carácter racional

cuando "descansa en la creencia en la legalidad de ordenaciones estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal)" (14).

Los procesos de burocratización universitaria que marcan la transición de la universidad tradicional a la moderna, no pueden ser entendidos si se hace extensiva -de un modo literal- la interpretación weberiana. La burocratización "anárquica" de la universidad sólo se puede reconocer a contraluz del esquema de Weber. Así, la puntual caracterización del tipo de dominación legal es una guía fecunda para ver, por contraposición, algunos de los rasgos principales de los procesos de burocratización. Evidentemente el estudio de la burocracia, en tanto fenómeno moderno, es deudor de las teorías de Weber. Y en este último sentido, muchas de sus concepciones son pertinentes para el caso universitario.

Parafraseando a Weber, la dominación legal descansa en la validez de las siguientes ideas, entrelazadas entre sí: que todo derecho, pactado u otorgado puede ser estatuido de modo racional, con la pretensión de ser respetado; que todo derecho según su esencia es un cosmos de reglas abstractas, por lo general estatuidas intencionalmente, en que la judicatura implica la aplicación de esas reglas al caso concreto y que la administración supone el cuidado racional de los intereses previstos por las ordenaciones de la asociación; que el soberano legal típico "la persona

puesta a la cabeza", en tanto que ordena y manda, obedece al orden impersonal por el que orienta sus disposiciones (15).

Dice Weber, "El tipo mas puro de dominación legal es aquel que se ejerce por medio de un cuadro administrativo burocrático" (16). Este cuadro administrativo se compone de funcionarios individuales, los cuales son, personalmente libres y se deben a los deberes objetivos de su cargo; en una jerarquía administrativa rigurosa; con competencias estrictamente fijadas; en virtud de un contrato, o sea sobre la base de una libre selección; según su calificación personal que fundamenta su nombramiento -en el caso más racional, por medio de ciertas pruebas o del diploma que certifica su calificación-; son retribuidos en dinero con sueldos fijos; ejercen el cargo como su única o principal profesión; tienen ante sí una "carrera" o perspectiva de ascensos y avances; trabajan con completa separación de los medios administrativos y sin apropiación del cargo; y están sometidos a una rigurosa disciplina y vigilancia administrativa (17).

Como proceso estructural de transformación, la burocratización universitaria no se caracterizó por la tendencia típica a la racionalización y la obediencia impersonal de las disposiciones legales. La constitución de sujetos políticos y la intensa politización de la universidades, la intervención estatal, los intereses



corporativos y de grupos, así como las diversas culturas académicas, pesaron de manera decisiva y tuvieron una fuerte influencia en la burocratización universitaria. En la universidad moderna no hay un sólo interés que se desenvuelva como "hegemónico", por tanto la organización aparece menos como un sistema integrado, unívoco o unitario, que como un campo de conflictos y contradicciones, como una arena en la que se disputan los distintos intereses, valores y culturas.

La burocracia de la moderna universidad resultó radicalmente distinta de la existente en las viejas instituciones. Con la nueva división del trabajo y la transformación de la universidad en un sistema organizacional complejo, la burocracia asumió un creciente papel en la conducción institucional. Así, el avance de la burocracia aprisiona a los universitarios en la "jaula de hierro de la división especializada del trabajo de la que depende la administración del orden" (18) académico moderno.

En el mismo sentido, los procesos de burocratización universitaria fueron producto de dinámicas propias de autorreproducción, las cuales estuvieron motivadas por elementos no racionales como la voluntad, el interés de grupo y el azar.

La burocracia universitaria es una noción abstracta. En la realidad se desagrega en un amplio abanico de sujetos con funciones, tareas y caracteres distintos. Sin embargo, en

su sentido más general, la burocracia universitaria comparte esencialmente las siguientes características, identificadas parcialmente con los rasgos con que Weber la define:

a) Su operación se da en el marco de sectores institucionales con jurisdicciones establecidas con base a una organización regulada a través de leyes y ordenanzas administrativas. Conforme se fue desarrollando el proceso transicional, los grados de formalización de las tareas se acentuaron, dando lugar a más y nuevos reglamentos, a manuales de organización y procedimientos, y a sistema de planificación cada vez más complicados que intentan dotar de racionalidad a los reglamentos anteriores.

b) Se encuentra dentro de un sistema ferreamente organizado en el que explícitamente quedan demarcados los principios de jerarquía de cargos y de diversos niveles de autoridad. En este plano, se desarrolla un sentido de competencia jurisdiccional del que devienen algunos efectos del anquilosamiento burocrático;

c) El trabajo es fundamentalmente profesional; esto es, presupone una dedicación casi exclusiva a las tareas del cargo aunque no una independencia de la vida y propiedad privada de los funcionarios. Formal y discursivamente exige crecientemente una preparación cabal y experta, no sólo respecto al saber técnico propio del cargo, sino sobre el conjunto de normas y procedimientos que limitan, marcan y definen las funciones específicas de los

funcionarios dentro de la organización. Con todo, el caso nacional se distingue en muchos casos por la cooptación, el compadrazgo y la corrupción.

d) Al ser una profesión y deber la posición al nombramiento de una autoridad superior -no siempre universitaria ni teniendo como base el reconocimiento del conocimiento experto- el burócrata universitario comparte en general la expectativa de realizar una carrera dentro del orden jerárquico de la organización, del sistema de educación superior o del sistema político del país.

e) Comparte en términos generales las creencias y valores que se derivan de la racionalidad medios-fines en su forma contemporánea más atractiva: la planeación. Conciben que "la superioridad puramente técnica de la organización burocrática ha sido la razón decisiva de su progreso respecto a toda otra forma de organización" (19).

Aún cuando en términos generales la burocracia universitaria se caracteriza a través de los enunciados arriba expresados, los sujetos burocráticos son diferentes entre sí. Sus diferencias se establecen a partir de la posición que ocupan en la organización, la génesis de que son producto y las racionalidades que dan sentido a sus acciones.

La propuesta de tipología que a continuación se presenta, es solamente un ensayo hipotético que no tiene otra pretensión más que resaltar algunas características específicas de los burócratas universitarios.



Un primer tipo de burócratas se acerca por su origen a los cuerpos académicos; provienen de los sectores de la docencia y la investigación y ocupan sus cargos en estrecha relación con sus viejos quehaceres. En ese sentido, sus tareas administrativas se entrelazan sensiblemente con las necesidades de los académicos, su punto de partida es el avance de los procesos del conocimiento. Pudieran ser burócratas que ocupan posiciones medias en la jerarquía de la organización y con frecuencia constituyen el puente entre las altas posiciones y las comunidades escolares. Ocasionalmente desarrollan una larga carrera burocrática y con frecuencia retornan a sus tareas originales.

La burocracia de carácter administrativo es la que quizá se acerca más a la descripción típica ideal weberiana. El eje de su vida gira alrededor de la oficina, y aunque tiene un amplio abanico de jerarquías, la administración de las escuelas le asigna cada vez mayor importancia. El sentido profesional que le otorga a sus acciones se articula con una racionalidad que tiene como base la eficacia y la eficiencia de los procesos. A tal grado llega la identidad con sus tareas y la profesionalización lograda, que con frecuencia sus valores chocan y se contraponen con los valores típicamente académicos.

La burocracia política se distingue por ocupar las posiciones más altas en las jerarquías de las organizaciones. Su conocimiento de los procesos

burocráticos es experto pero combinado con un conjunto de relaciones y compromisos de carácter político que con frecuencia exceden los límites de la institución. Aunque su origen es diverso, la burocracia política mantiene dos apoyos fundamentales: uno entre las comunidades académicas y otro entre los grupos de poder intra y extra universitarios. En este último sentido, los límites de la carrera burocrática no se establecen estrictamente en la institución o el propio sistema de educación superior, cada vez con mayor frecuencia las carreras burocráticas de este sector tienden sus lazos a la administración del Estado.

Estos tres tipos generales no agotan las características de la burocracia universitaria, es necesario atender a las personalidades burocráticas.

Dice Weber:

La administración burocrática pura, o sea, la administración burocrático-monocrática, atendida al expediente, es al tenor de toda la experiencia la forma más racional de ejercerse una dominación; y lo es en los siguientes sentidos: en precisión, continuidad, disciplina, rigor y confianza; calculabilidad, por tanto para el soberano y los interesados; intensidad y extensión en el servicio; aplicabilidad formalmente universal a toda suerte de tareas; y suceptibilidad técnica de perfección para alcanzar el óptimo en sus resultados (20).

En este plano, se adopta una visión positiva de la burocracia, la cual se ve reforzada en la medida que se desarrolla una impersonalidad formalista sometida tan sólo a la presión del deber estricto y en la que el odio y la

pasión se encuentran excluidos. "Una organización burocrática funciona eficientemente en la medida que sus miembros estén "deshumanizados": la burocracia se desarrolla con tanta más perfección...cuanto mayor éxito alcanza en la tarea de eliminar de sus funciones oficiales el amor, el odio y todos los elementos puramente personales, irracionales y emocionales que escapan al cálculo" (21). De aquí se desprende el tipo funcional básico de la personalidad burocrática típica. Este solamente se encontrará delimitado por el marco de las normas preestablecidas de la organización.

Sin embargo, las personalidades burocráticas poseen también rasgos "irracionales" que juegan decisivamente en las relaciones universitarias. Estos efectos "irracionales" encuentran su origen en la misma estructura organizacional y en los esquemas de valores que le dan sentido a la organización burocrática.

Para que la burocracia trabaje de manera eficiente requiere -según el esquema típico ideal- de un alto grado de confianza en la conducta (racional y disciplinada) de los funcionarios a partir de su conformidad con las responsabilidades atribuidas por las normas. Siguiendo a Merton, se puede convenir que "la disciplina sólo puede ser efectiva si los patrones ideales son sustentados por fuertes sentimientos que aseguren la dedicación a los propios deberes, una aguda percepción de los límites de la propia autoridad y competencia, y la realización metódica



de las actividades de rutina" (22).

Un primer efecto que se deriva de estos fuertes sentimientos es que derivan en una transferencia de los fines de la organización con las características conductuales exigidas por las normas. "La sumisión a la norma, de principio concebida como medio, se transforma en un fin en si mismo. Tratándose del proceso de dislocamiento de los objetivos por los cuales un valor instrumental se convierte en un valor final" (23). La disciplina, así, se convierte en un valor inmediato, en lugar de ser considerada como una medida destinada a fines específicos. De aquí se deriva la rigidez y el formalismo basados en el apego excesivo a los procedimientos formales, los cuales llevados al exceso (frecuente en la cotidianidad universitaria) interfieren en la consecución de los fines de la organización.

La personalidad burocrática típica presupone un apego a las normas establecidas, lo que deriva en un significado simbólico fundamental en los medios (las normas). Las propias carreras burocráticas se encuentran delimitadas por éstas, dado su carácter graduado y promocional.

De la estructura de la organización se deriva otro importante rasgo de la personalidad burocrática: "los funcionarios sienten que tienen un destino común con todos aquellos que trabajan juntos. Comparten los mismos intereses..generan..un "espíritu de grupo" (24). Siempre que la integridad del grupo se ve amenazada tiende a

aparecer una organización informal y defensiva (25), y la integridad de grupo se defiende tanto de innovaciones como de la eliminación o debilitamiento de las ventajas establecidas. Aparece así, en esta conformación de espíritu de grupo, una interrelación afectiva entre los funcionarios que se articula con el conjunto de prerrogativas, valores y niveles de autoridad que se dan en la organización.

Es a partir de estos rasgos generales de la burocracia, que se establecen en la moderna universidad conflictos entre los valores burocráticos y los valores académicos (26), y entre grupos de académicos y grupos de burócratas. El origen fundamental del conflicto se deriva de la racionalidad originaria de los valores; mientras que los valores burocráticos suponen un alto grado de organicidad, apego a normas y dominación a través de un aparato administrativo-burocrático, los valores académicos se derivan de las tradiciones de libre cátedra y exámen, combinando la culturas de las disciplinas con los ethos institucionales.

Con todo, los procesos hasta aquí apuntados son solamente aproximaciones al análisis de los procesos universitarios, nuevas vetas de investigación se derivan de lo anteriormente expuesto, particularmente sobre la peculiar convivencia y articulación entre valores académicos y valores burocráticos en las instituciones modernas.

## NOTAS

- 1.- B. Clark, "La coordinación de los sistemas universitarios", citado por J.J. Brunner, Universidad y Sociedad en América Latina, UAM-A, México, 1987, p.22.
- 2.- Karl Weick, "Educational organizations as loosely coupled systems", citado por Rollin Kent, "La organización universitaria y la masificación: la UNAM en los años setenta", en Sociológica No.5, UAM-A, México, 1987.
- 3.- José Joaquín Brunner, Op. Cit. p.134.
- 4.- Kenneth Thompson, "La sociedad organizacional", en Graeme Salaman et.al. Control e ideología en las organizaciones, FCE, México, 1984, p.23.
- 5.- Edmundo Campos (coomp), Sociología da burocracia, Zahar Editores, Rio de Janeiro, 4a edición, 1978, p.7. Traducción libre.
- 6.- Lucio Mendieta y Nuñez, Historia de la facultad de derecho, UNAM, México, 1975.
- 7.- Ver Porfirio Muñoz Ledo, "LIV la educación superior", en México 50 años de revolución, tomo IV, FCE, México, 1962. También, Fernando Jiménez Mier y Terán, El autoritarismo en el gobierno de la UNAM, ECP, México 1982, p.37.
- 8.- Joao Batista Araujo e Oliveira, "A burocratizacão da universidade" en Universidade Brasileira: Organizacão e problemas, SBPC, Sao Paulo, 1985.
- 9.- Hay quien intenta una aproximación fundamentalmente cuantitativa a la burocracia, se trata de R.H. Hall, "El concepto de burocracia: una contribución empírica" en Edmundo Campos (coomp) Op.Cit. pp. 29-48. Una interesante discusión sobre este artículo la realiza Robert Brown en "Burocracia la utilidad de un concepto" en E. Kanenka et.al. La burocracia: trayectoria de un concepto, FCE, Breviarios, México, 1981, p.249 y ss.
- 10.- Salvador Camacho S. "Proyecto modernizador y grupos de poder en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Aproximaciones a un problema", en Sociológica No.5, Op.Cit.
- 11.- UAS, Dirección de planeación y desarrollo educativo, Síntesis Estadística 75-76 y 76-85.



✓ 12.- Max Weber, ¿Que es la burocracia?, ed. La Pléyade, Buenos Aires, 1977, p.37.

13.- S.N.Eisenstad, "Burocracia, burocratización y desburocratización, en E. Campos (coomp), Op.Cit., p.81.

✓ 14.- Max Weber, Economía y Sociedad, FCE, México, 1984, p.172.

15.- Ibid. p.173-174.

De acuerdo con lo anterior las características fundamentales de la dominación legal son: 1. un ejercicio continuado, sujeto a la ley, de funciones dentro de 2. una competencia, que significa: a) un ámbito de deberes y servicios objetivamente limitado en virtud de una distribución de funciones, b) con la atribución de los poderes necesarios para su realización, y c) con fijación estricta de los medios coactivos eventualmente admisibles y el supuesto previo de su aplicación. A esto se añade, 3. el principio de jerarquía administrativa, o sea la ordenación de autoridades fijas con facultades de regulación e inspección y con el derecho de queja o apelación ante las autoridades superiores por parte de las inferiores; 4. las reglas según las cuales hay que proceder, en las que su aplicación exige -para que se logre la racionalidad- una formación profesional, en este marco, son los funcionarios quienes forman el cuadro administrativo típico de las asociaciones racionales; 5. el principio administrativo de atenerse al expediente.

16.- Ibid. p.175.

17.- Ibid. p.176.

✓ 18.- Anthony Giddens, Política y sociología en el pensamiento de Max Weber. Alianza editorial, Madrid 1976, p.74.

19.- Max Weber, ¿Que es la burocracia?, Op.Cit. p.49.

20.- Max Weber, Economía y Sociedad, Op.Cit. p.178.

21.- A. Giddens, Op.Cit., p.74.

22.- Robert King Merton, "Estructura burocrática y personalidad", en Edmundo Campos (coomp), Op.Cit., p.113.

23.- Ibid. p. 113.

24.- Ibid. p. 116.

25.- Ibid. p. 117.

26.- Ver João Batista Araujo e Oliveira, "A burocratização da Universidade", en Universidade Brasileira: Organização e Problemas, SBPC, Sao Paulo, 1965. También J.J.Brunner, Op.Cit.

El jurado designado por el Departamento de Investigaciones Educativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, aprobó esta tesis el día 6 de diciembre de 1990.



Licenciado en Filosofía  
Olac Fuentes Molinar  
Director de Tesis y  
Profesor Titular del  
Departamento de Inves-  
tigaciones Educativas



Maestro en Ciencias  
Rollin L. Kent Serna  
Profesor Adjunto del Depar-  
tamento de Investigaciones  
Educativas



Lic. en Ciencias de la Educ.  
Vicente Eduardo Remedi A.  
Profesor Adjunto del Depar-  
tamento de Investigaciones  
Educativas



Dr. Eduardo de la Garza V.  
Director de la División de  
Ciencias Básicas e Ingenie-  
ría de la UAM-A